

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>			
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</b>			
<b>1.2. SITIO WEB:</b> <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>			
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b> Sede Nacional-Dirección General. Avenida, Carrera 68 # 64C – 75. Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
N o	Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
1	Regional Amazonas: Carrera 4 No. 4 – 10. Barrio Gaitán	Leticia – Amazonas Colombia	Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF
2	Regional Antioquia: Calle 45 No. 79 - 141	Medellín – Antioquia Colombia	
3	Regional Arauca Calle 21 No. 1 - 24 Barrio Fundadores	Arauca – Arauca Colombia	
4	Regional Atlántico: Carrera 46 No. 61 – 15 Barrio Boston	Barranquilla – Atlántico Colombia	
5	Regional Bogotá: Carrera 50 No. 26 - 51 CAN	Bogotá, D.C. - Cundinamarca Colombia	
6	Regional Bolívar: Calle 32 No. 8 - 50 Piso 16 La Matuna, Centro Car	Cartagena – Bolívar Colombia	
7	Regional Boyacá: Carrera 6 No. 73 – 98 Barrio Palos Verdes	Tunja – Boyacá Colombia	
8	Regional Caldas: Avenida Santander Carrera 23 No. 39 – 60	Manizales – Caldas Colombia	
9	Regional Caquetá: Transversal 6; Avenida Circunvalar Barrio San Judas	Florencia – Caquetá Colombia	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

10	Regional Casanare: Diagonal 9 No. 8 – 85 Barrio Luz María Jiménez	Yopal – Casanare Colombia
11	Regional Cauca: Carrera 26 Calle 6 Frente al Cementerio Central Popayán	Popayán – Cauca Colombia
12	Regional Cesar: Calle 16 A No. 11-15 Barrio Loperena	Valledupar - Cesar Colombia
13	Regional Chocó: Calle 26 No.7 - 07 Esquina Barrio Alameda Reyes	Quibdó – Chocó Colombia
14	Regional Córdoba: Carrera 9 No. 10 - 26	Montería - Córdoba Colombia
15	Regional Cundinamarca: Calle 47 No. 91 – 68 Barrio La Castellana	Bogotá, D.C. - Cundinamarca Colombia
16	Regional Guainía: Calle 15 No. 8 – 86 Barrio La Esperanza	Inírida – Guainía Colombia
17	Regional La Guajira: Calle 15 Carrera 15 esquina avenida al aeropuerto	Riohacha – Guajira Colombia
18	Regional Guaviare: Avenida los Colonizadores No. 23 – 106 Barrio La Esperanza	San José del Guaviare Guaviare – Colombia
19	Regional Huila: Avenida Circunvalar; Calle 21 No. 1 E 40, Barrio San Vicente de Paul	Neiva – Huila Colombia
20	Regional Magdalena: Avenida del Ferrocarril Carrera 12 No. 25 – 55	Santa Marta – Magdalena Colombia
21	Regional Meta: Carrera 22 No. 10 – 73 / 89 Sur Piso 3 Barrio doña Luz	Villavicencio – Meta Colombia
22	Regional Nariño: Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario	Pasto – Nariño Colombia
23	Regional Norte de Santander: Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo	Cúcuta - Norte de Santander Colombia

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



24	Regional Putumayo: Calle 14 No. 9 - 100 Barrio San Francisco	Mocoa – Putumayo Colombia
25	Regional Quindío: Carrera 23 Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas	Armenia – Quindío Colombia
26	Regional Risaralda: Carrera 8 A Bis No. 35 – 11	Pereira – Risaralda Colombia
27	Regional San Andrés: Calle 6 No. 1 - 82; Avenida Francisco Newball Barrio Los Almendros	San Andrés y Providencia - San Andrés Colombia
28	Regional Santander: Calle 1 N No. 16 D 86, Barrio La Juventud	Bucaramanga – Santander Colombia
29	Regional Sucre: Transversal 27 C No. 27 A – 21 Urbanización Boston	Sincelejo – Sucre Colombia
30	Regional Tolima: Avenida Carrera 5 No. 43-23 Frente Piscinas Olímpicas Barrio Restrepo	Ibagué – Tolima Colombia
31	Regional Valle: Avenida 2 Norte No. 33 AN – 45	Cali - Valle del Cauca Colombia
32	Regional Vaupés: Calle 14 No. 15 - 07 Centro	Mitú – Vaupés Colombia
33	Regional Vichada: Carrera 11 No. 14 – 70 Barrio Tamarindo	Puerto Carreño - Vichada Colombia

### 1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF.

No aplicabilidad: 8.3. Diseño y desarrollo de los productos y servicios.

Management and control of the rendering of the public family welfare service for the development and comprehensive protection of early childhood, childhood, adolescence, youth, and the well-being of families and communities associated with ICBF programs.

### 1.5. CÓDIGO IAF: 36-38

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003:</b> No aplica		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b> ISO 9001:2015+ la documentación del sistema de gestión.		
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	Amanda Castellanos Mendoza	
Cargo:	Directora de Planeación y Control de gestión	
Correo electrónico	<a href="mailto:amanda.castellanos@icbf.gov.co">amanda.castellanos@icbf.gov.co</a> <a href="mailto:yaneth.sarmiento@icbf.gov.co">yaneth.sarmiento@icbf.gov.co</a>	
<b>1.9. TIPO DE AUDITORÍA:</b>		
<input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> <u>Renovación</u> <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001) <input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada <input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoría</b>	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N.A	00
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-07-13	0.5
Auditoría remota	2022-07-19,20,21,22	4.0
Auditoría en sitio	2022-07-18,19,21,22	9.0
	<b>Total días</b>	<b>13.5</b>
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Becerra Londoño Sandra Liliana	
Auditor	Bernal Bello Martha Liliana	
Auditor	Ruiz Ruiz José Fernando	
Auditor	Moreno Bernal Nancy Consuelo	
Auditor	Ariza López Olga Clemencia	
Experto Técnico	No aplica	
Observador – Profesional de Apoyo	No aplica	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>	
Código asignado por ICONTEC	SC 5830-1
Fecha de aprobación inicial	2009-03-11
Fecha de próximo vencimiento:	2022-07-04

<b>2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

<b>3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>
<p>3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.</p> <p>3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.</p> <p>3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.</p> <p>3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.</p> <p>3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.</p> <p>3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.</p>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):

Si  No  NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:

No	Sitio permanente	Fecha
1	Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	18, 19,22 de julio del 2022.
2	Regional Bogotá: Carrera 50 No. 26 - 51 CAN	19 de julio del 2022
3	Regional Boyacá: Carrera 6 No. 73 – 98 Barrio Palos Verdes. Tunja – Boyacá	18 de julio del 2022.
4	Regional Norte de Santander: Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo	21 de julio del 2022.
5	Regional Risaralda: Carrera 8 A Bis No. 35 – 11	21 de julio del 2022.
6	Regional Nariño: Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario	21 y 22 de julio del 2022.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si  No  NA

La entidad ha declarado la no aplicabilidad del siguiente numeral de la norma ISO 9001:2015.

Numeral 8.3 Diseño y Desarrollo, Las especificaciones de los servicios de la Entidad están definidas por la reglamentación legal vigente, por consiguiente, la organización implementa en el servicio estas especificaciones, de modo que su capacidad de entregar el servicio controlado no se ve afectada.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si  No  NA

Se realizó visita a programas y servicios del ICBF dentro de las regionales auditadas así:

Regional	Programa/servicio
Regional Bogotá	Fundación CRAN
	Fundación ayuda a la infancia Hogar Bambi
	CDI Sueños del Mañana
	Centro zonal Usme
Regional Norte de Santander	CDI El Terroncito
	UDS Santiago Apóstol
	Centro Zonal Uno-Cúcuta

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Regional Boyacá	Hogar Infantil Baudilio
	Fundación Amparo del Niño
	Centro Zonal Tunja 1
Regional Risaralda	Hogar Infantil Santa Teresita
	Fundación Hogares Claret
	Centro Zonal Dosquebradas
Regional Nariño	Hogar Infantil Agualongo
	Congregación de Hermanas Religiosas Misioneras de Somasca
	Centro Zonal Pasto 2

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si  No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si  No

- El ICBF fue creado por la Ley 75 de 1968 y reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979, que mediante Decreto No. 4156 de 2011 fue adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si  No

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si  No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Si  No  NA

3.16. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si  No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si  No

La estrategia de atención del ICBF se desarrolla a través de Operadores de servicios que desarrollan los diferentes programas de atención a los niños, niñas y adolescentes y juventud: Primera infancia, Protección, Nutrición, Infancia, adolescencia y Juventud; Familias y comunidades. Los programas y servicios se controlan a través de los contratos de aporte suscritos con dichos operadores.

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si  No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si  No

Se genera un nuevo programa para el ciclo 2023-2025.

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si  No  NA

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si  No  NA

Debido a la fecha de vencimiento del certificado y a los trámites de contratación estatal. La Entidad solicitó la restauración del certificado.

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces. Si

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	<p>8.5.1 c. La organización no implementa la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas que incluyan la implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios.</p> <p>En la unidad hogar infantil mi pequeño mundo de Málaga, al realizar la trazabilidad sobre los controles establecidos por las desviaciones de temperatura registradas para la neveras de lácteos del 1 de junio 2021, se evidencia que Los Kardex de alimentos perecederos se encuentran desactualizados ( diligenciados hasta abril 2021) incumpliendo los criterios para el control de las salidas y no siendo posible identificar el cumplimiento de los criterios de aceptación de los productos y servicios; como lo establecen los manuales operativos.</p>	<p>-Se realizó actualización de los Kardex de alimentos 10 de septiembre del 2021. Verificada en la Suite Vision Empresarial, evidencia cargada el 30 de septiembre.</p> <p>-Se realizó visita de asistencia técnica por parte del centro zonal el 30 de julio del 2021.</p> <p>-Se verificó el cumplimiento trimestral de la UDS de acuerdo con el manual operativo. Evidencia en Kardex trimestral cargado en SVE.</p> <p>-Se realizó ejercicio de comunicación asertiva el 30 de julio del 2021.</p> <p>-La subdirección de mejoramiento presenta análisis de eficacia aprobado 2022.</p>	Si
2	<p>10.2.1 b) Cuando ocurre una no conformidad, incluida cualquiera originada por quejas, la organización no evalúa la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte.</p> <p>Revisado en Isolución, En la regional Santander para las manifestaciones recurrentes asociadas a quejas y reclamos no se establecen acciones correctivas, en incumplimiento del</p>	<p>-Se realizaron sensibilizaciones a los colaboradores de la Regional Santander respecto al Procedimiento de Salida No Conforme y las políticas de operación relacionadas con la recurrencia. El 28 de octubre con registro "No le temas a las salidas no conformes". Se realiza mesa de trabajo con el equipo de la regional para análisis de salida no conforme el 24 de marzo del 2022.</p> <p>-Se remitió comunicación a la Dirección de Servicios y Atención con</p>	Si

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

<p>numeral 3.10 del procedimiento P6.MI v4 Salida No conforme.</p>	<p>copia a la DIT y a la SMO, indicando las dificultades y los elementos que se deben mejorar en el aplicativo SIM, relacionados con PQRS. Comunicaciones Del 17 de diciembre del 2021 y el 16 de marzo del 2022.</p> <p>-Se realizó r el análisis de las PQR de manera detallada generados en la regional, con el fin de identificar la recurrencia y posibles acciones de mejora y presentarlo en Revisión por Dirección. Análisis con retroalimentación a centros zonales con fechas 10 de septiembre del 2021.</p> <p>-La subdirección de mejoramiento presenta cierre de eficacia realizado por parte de la Dirección de Planeación y Control de Gestión el 13 de julio del 2022.</p>	
--	--	--

<p><b>4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.</p> <p><b>4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.</b></p> <p><b>Dirección General -Sede Nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El proceso para la actualización de las necesidades y expectativas de las partes interesadas con la participación de los clientes usuarios de los servicios y colaboradores,</li> <li>✓ Los logros del 2021, en términos de equidad (retorno a la presencialidad en los programas, cobertura y atención, atención a grupos migrantes), juventud (con el conpes 4040), pobreza (estrategia para la superación de la pobreza), innovación (guardianes de la niñez, ruralidad, salud mental) y transparencia (con herramienta betto para oferentes para operación de los contratos).</li> <li>✓ El mantenimiento y mejora permanente del SIGE que con el liderazgo del grupo de mejoramiento coadyuva a la permeabilidad, transferencia y autogestión en las direcciones, subdirecciones, regionales y centros zonales, permitiendo su permanencia en la línea de tiempo y avance en la cultura de la calidad.</li> </ul>
---

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## Evaluación independiente

- ✓ El fortalecimiento visible y paulatino del grupo de control interno, fomentando la cultura de control interno, generando nuevas estrategias para optimizar resultados que aunque siguiendo la línea de la función pública observan autogestión permanente para generar sinergia con el SIGE. De igual forma el libro de cálculo que verifica la coherencia del trámite acción correctiva, el análisis de causas, seguimiento y verificación; lo anterior, permite una verificación de eficacia y efectividad guardando rigurosidad y aporte para el auditado.

## Inspección, Vigilancia y Control

- ✓ La actualización de los instrumentos para facilitar la evaluación de los requisitos en licencias de funcionamiento y en inspección por la actualización de los manuales técnicos.
- ✓ El seguimiento, análisis y control al cumplimiento de los cinco indicadores del proceso
- ✓ La aplicación sistemática de los procedimientos para las visitas de inspección y el registro de todas las actividades realizadas, de acuerdo con la denuncia presentada.

## Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes

- ✓ La implementación del curso virtual de participación “El mundo extraordinario de niños, niñas y adolescentes” y la eficacia de su contenido porque se observa un incremento en la participación.
- ✓ Las acciones realizadas para el apoyo al seguimiento a las acciones para la promoción y restablecimiento de los derechos de niñas, niños, y adolescentes.
- ✓ El cambio de la frecuencia de seguimiento, análisis y evaluación de los indicadores PA143, PA44 y PA145 porque ha permitido la toma de decisiones de manera más expedita.
- ✓ La mejora en el control de los riesgos en el 2022 considerando explícitamente la responsabilidad del nivel que debe realizar la verificación del control.
- ✓ El sistema único de información de la niñez SUIN porque se tiene en línea la información de indicadores de la niñez de todos los agentes en el que se encuentra tasas de cobertura educativa, tasas de vacunación, tasas de violencia, y datos de inversión en niñez, entre otros, y el funcionamiento de la gestión de políticas públicas y de las instancias del sistema territorial y nacional.

## Relación con el Ciudadano

- ✓ La realización de nuevas metodologías y alcances para hacer seguimiento a las peticiones con el fin de mejorar la respuesta a los peticionarios.
- ✓ El seguimiento y control semanal a las PQR(s) con el fin de que se den respuestas dentro de términos y el seguimiento a la calidad de las respuestas para que los solicitantes obtengan respuestas completas y acertadas a las solicitudes planteadas.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ✓ El tratamiento dado a la salida no conforme por el no uso del sistema electrónico de asignación de citas que de acuerdo con el procedimiento se debe utilizar cuando el ciudadano solicita una cita de atención extraprocesal.

## Promoción y Prevención

### Primera Infancia

- ✓ El análisis del contexto por regiones con el fin de considerar estrategias cuya aplicación potencializan las oportunidades y contribuyen al control de riesgos.
- ✓ La organización de la oferta para las modalidades de educación (institucional, familiar, comunitaria propia e intercultural)
- ✓ La asistencia técnica a las direcciones regionales, a los centros zonales y a los operadores para la primera infancia, basados en los resultados de las encuestas de percepción y de las necesidades detectadas.

## Monitoreo y seguimiento a la gestión

- ✓ La formulación del plan indicativo institucional 2019-2022 mediante el análisis de capacidades y entornos, lo cual permitirá establecer riesgos y oportunidades a este nivel y actualizar sus elementos estratégicos.
- ✓ La competencia del líder y equipo de trabajo para atender las necesidades del proceso, entre las cuales se destacan: los conocimientos especializados en las diferentes disciplinas, el dominio de temas técnicos, las destrezas en el manejo de aplicativos (SIMEI y SuiteVision) y la habilidad para entender y aplicar herramientas de control, lo cual favorece el desarrollo de los proyectos y el cumplimiento de los estándares establecidos por la Institución.
- ✓ El establecimiento de Indicadores Claves de Desempeño, KPI, que están articulados con la Planeación Estratégica, y desde ahí se define el rumbo a seguir en el corto, mediano y largo plazo. Estos indicadores de desempeño clave, establecen las métricas de verificación de resultados para los reportes de KPIs, que guíen las acciones futuras para toma de decisiones encaminadas al cumplimiento y mejora desempeño de la Institución.
- ✓ La estructura y contenido del informe de rendición de cuentas orientado por parte de la Subdirección de Mejoramiento Organizacional; presenta de una manera rigurosa, práctica y sencilla los resultados del ejercicio de cumplimiento de metas institucionales lo cual favorece la toma de decisiones por parte de la Dirección del ICBF.

## Mejora e Innovación

- ✓ El conocimiento de los procedimientos, indicadores, resultados y riesgos del SIGE por parte de los profesionales que hacen parte del proceso de Mejora e Innovación.
- ✓ El fortalecimiento institucional con la implementación de herramientas de mejoramiento continuo como son: la gestión de conocimiento, lecciones aprendidas e innovación y su documentación plasmada en ejercicios COCREAR, que generan sinergias y llevan a la creación de nuevo conocimiento organizacional o a su actualización.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## Promoción y prevención adolescencia y juventud

- ✓ El Proceso de Promoción y Prevención, que incluye la gestión de la Subdirección de Adolescencia y Juventud, recién creada, y que está mostrando resultados tangibles con un enfoque poblacional y diferencial para este grupo etario desde la misionalidad del ICBF.
- ✓ Se destaca el nuevo proyecto/programa: **Sacúdete Generaciones**, enfocado al fortalecimiento de las habilidades de los jóvenes del siglo XXI, a la promoción de sus derechos y a la prevención de riesgos que les impidan empoderarse como protagonistas de su propio proyecto de vida.

## Protección

### Responsabilidad Penal

- ✓ La continuidad en la misionalidad del ICBF durante la época pandemia, destacable en proceso de Protección-Responsabilidad Penal de Adolescentes; manteniendo operación del Sistema y ajustando sus actividades, con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos de los adolescentes o jóvenes dentro de la ruta jurídica del SRPA en procesos de atención, intervención y acompañamiento en caso de vulneración o amenaza y tomar las acciones en garantía en los eventos de inobservancia, para el restablecimiento de derechos para infractores de ley. Tal como lo señalan su lineamientos y procedimientos.
- ✓ La solidez, la estructura del mapa conceptual, los controles y el seguimiento del Proceso de Responsabilidad Penal de Adolescente. La capacidad operativa y las competencias del líder y equipo de trabajo que se puede evidenciar en los resultados de sus indicadores de reducción de reincidencia/reiteración en el delito y mejorar el acompañamiento de los jóvenes egresados del SRPA.

### Comunicación estratégica.

- ✓ Por contar con el servicio de monitoreo de medios de comunicación, porque representa el compromiso del Instituto en la protección de su imagen al exterior de la entidad.
- ✓ La responsabilidad y el compromiso del equipo de trabajo con el control para contar con los permisos correspondientes para la publicación de imágenes de niños, niñas, adolescentes ya que garantiza la protección de su integridad.
- ✓ El boletín Vive y el uso de lenguaje claro y sencillo en los mensajes enviados a nivel interno, porque facilita la transmisión de conocimiento, la divulgación y la comprensión de tan importante información. Así como la campaña "Me conoces" la cual tiene un alto reconocimiento en el país.
- ✓ La cultura del Instituto con el uso de las redes sociales, revisando el tema de seguridad con los expertos, porque disminuye los riesgos de intrusiones malintencionadas a los sistemas de información de la entidad.

### Transversal nivel Central

- ✓ La madurez en la gestión del sistema de calidad que han demostrado los procesos entrevistados, ya el compromiso de todo el ICBF para garantizar el cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ✓ La implementación de la herramienta Suite Vision, porque no solo representa el compromiso de ICBF en la provisión de los recursos para la mejora continua, sino que facilita la documentación de las acciones de mejora generadas en los procesos del sistema de gestión de calidad.
- ✓ El conocimiento, experiencia y compromiso de los Operadores para la prestación del servicio, ya que permite cumplir con los objetivos de ICBF.
- ✓ Las gestiones realizadas con Universidades de las Regionales para conseguir el apoyo en lo que se refiere a los Centros de Conciliación (Ley 2126 de 2021), porque permite remitir a los usuarios que presentan casos conciliables teniendo en cuenta la demora en la obtención de una cita.

## **Regional Bogotá Carrera 50 No. 26 - 51 CAN**

- ✓ Los avances en la revisión por la dirección y articulación de las entradas con los procesos a través de un ejercicio consciente, dinámico, sustentados, con ajustes y resultado que redundan en la mejora continua.

## **Protección**

- ✓ El modelo de protección que unifica criterios para la formulación del plan de asistencia técnica con la participación de las partes interesadas y duplas de equipos técnicos y operadores. El seguimiento trimestral se realiza a través de una ruta, además, de la socialización de los resultados en el comité regional. Se observan logros como fortalecimiento de los colaboradores, fortalecimiento de los operadores, personal interno de los equipos.
- ✓ Las acciones de planificación, seguimiento, monitoreo, trazabilidad que permite un estricto control del desempeño de los procesos de la regional Bogotá. Se observa apropiación del sistema de gestión de calidad en los equipos de trabajo, madurez en cultura de la calidad y permeabilidad desde el más alto nivel desde la dirección regional con los compromisos de gestión

## **Promoción y Prevención -Grupo de atención en ciclos de vida (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, familias y comunidades y nutrición).**

- ✓ La centralización del cargue de la información del plan de asistencia técnica trajo ventajas para el control de la información. La retoma de la asistencia técnica presencial.
- ✓ La mejora relacionada con clarificar las rutas de atención realizando encuentros con los operadores para conocer sus necesidades en tiempo real y llevarlo a los centros zonales para mejorar sus procesos especialmente de atención al ciudadano y redundar en la calidad del servicio. La mejora se orienta a la satisfacción en la atención de los niños y niñas y sus condiciones especiales. La mejora sale de la rendición pública de cuentas.

## **Fundación CRAN**

- ✓ La transferencia del sistema de gestión de calidad más allá de las obligaciones contractuales, permeando el lenguaje de los equipos de la institución.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ✓ La promoción de la participación para que los niños y niñas usuarias presenten sus necesidades a través de los círculos de la palabra permitiendo recoger sus inquietudes y realizar una lectura de sus emociones y sentimientos

## **Fundación ayuda a la infancia Hogar Bambi. Prestación del servicio - Promoción y Prevención.**

- ✓ Infraestructura adecuada y protectora. Por contar con vidrios de seguridad en todas las instalaciones de la Fundación, porque disminuye los riesgos de daño a los niños, niñas y todo el personal, en caso que se presente alguna situación.
- ✓ La instalación de una soga suave (peluda) en el parque infantil, porque disminuye los riesgos de lesiones a niños y niñas.
- ✓ Las instalaciones de la ludoteca porque permite confort y adecuar los espacios de acuerdo con las necesidades de la prestación del servicio.

## **Centro Zonal USME**

- ✓ La infraestructura del centro zonal, ya que son espacios iluminados, amplios, con lugares apropiados, cómodos para la espera de las familias y usuarios.
- ✓ Por contar con la metodología de “digiturno”, porque no solo facilita la atención a los ciudadanos, sino que permite la modernización de la Institución para la prestación del servicio.

## **CDI Sueños del Mañana. Prestación del servicio - Promoción y Prevención.**

- ✓ La disponibilidad de la sala de lectura para la comunidad porque representa el compromiso con las necesidades y expectativas de esta parte interesada.
- ✓ La huerta casera “La Esperanza”, ya que los usuarios son partícipes en las actividades de cultivo y cuidado de las plantas para el consumo propio.
- ✓ El control de grasa usada (identificada, almacenada sobre una estiba), porque se disminuyen los riesgos de uso.
- ✓ Las camas portátiles, porque facilita su uso y almacenamiento.

## **Regional RISARALDA**

### **Hogar Infantil Santa Teresita. Prestación del servicio - Promoción y Prevención**

- ✓ Los espacios adecuados, teniendo la posibilidad de ingreso y salida a cada costado de los salones porque garantiza la circulación de aire, facilita la evacuación en caso de requerirse, entre otros. Así como la identificación de todos los espacios del Hogar (Bodega, salones, cocina, etc).
- ✓ La trampa de grasa con la que cuenta el hogar, porque se garantiza el control de dicho residuo.
- ✓ La identificación de las gavetas de la bodega de materiales, porque facilita la consecución de los mismos cuando se necesitan.

## **Regional RISARALDA**

### **Fundación Hogares Claret. Prestación del servicio – Protección**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ✓ Los espacios adecuados, contando con capilla, talleres de diferentes temas como ebanistería, bisutería, sistemas, música, espacios deportivos como canchas, piscina, entre otros, así como por no tener requerimientos de los Profesionales de Supervisión del ICBF en los últimos años, lo que representa el compromiso de la Fundación con la prestación del servicio.

## Regional Norte de Santander

- ✓ La promoción del sistema integrado de gestión que parte la amenaza detectada en el I análisis DOFA, que se deriva al plan de asistencia técnica. Se observa una dirección regional conocedora de los temas que atañen a los procesos misionales y el interés por suplir las necesidades de formación apoyándose en personal calificado externo de alto nivel.
- ✓ La construcción de los planes de asistencia técnica a partir de los resultados de supervisión y diagnósticos que se realizan con los operadores y referentes de las modalidades buscando mayor cobertura para la toma de conciencia, transferencia y reconocimiento de los lineamientos y directrices.
- ✓ Los resultados obtenidos en las mediciones de los indicadores del 2021 y corte 2022 lo que demuestra monitoreo, seguimiento y control en todos los niveles. La regional ocupa los primeros lugares en resultados. De igual forma, la iniciativa propia del ranking de señalización para la verificación mensual de la eficacia de los riesgos, generando alertas y permanente control.
- ✓ En el centro zonal uno se observa fortaleza en el análisis cualitativo de datos que conjugado con los resultados numéricos redundan en la planificación, intervención y por ende asistencia técnica. Se observa fortaleza en los contenidos de las actas de soporte.

## CDI El Terroncito

- ✓ La calidez del talento humano, entrega y calidad del servicio que se presta en el CDI el Terroncito que de acuerdo con el manual operativo y en cabeza del operador favorecen el desarrollo integral de sus niñas y niños usuarias y redundan en la satisfacción de las familias.

## UDS Santiago Apóstol

- ✓ Las instalaciones de la unidad de servicio que permiten la distribución y manejo de los adolescentes que aborda a través de encuentros pedagógicos y actividades para el control de sus emociones y desarrollo de sus habilidades. Se resalta el convenio con la institución educativa del sector para recibir las clases dentro de las instalaciones y el refuerzo en valores. Se observa buena transferencia ICBF y autogestión del sistema de gestión de calidad y mejora continua.

## Regional Nariño

- ✓ El cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables por parte de los Operadores Hogar Infantil Agualongo y Congregación de Hermanas Religiosas Misioneras de Somasca en la ciudad de Pasto; permite

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



evidenciar el trabajo realizado por el ICBF desde la integralidad de los procesos que se encargan de definir las especificaciones, darlas a conocer, apoyar su implementación y supervisar su cumplimiento, para que el servicio se desarrolle con la conformidad requerida por estos Operadores del servicio.

- La vocación para el servicio que se evidencia por parte de los Operadores visitados durante la auditoría en la ciudad de Pasto, que atienden las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad y los que en general se encuentran en medidas de Protección; son Instituciones conformadas por personas que realizan su labor con dedicación y esfuerzo, lideran equipos de trabajo técnicos y profesionales para desarrollar la atención y además gestionan de manera adecuada los recursos disponibles para lograr en lo posible los objetivos y metas planificadas.
- Los sistemas de información SIM, CUÉNTAME y las condiciones de organización documental de los operadores visitados, favorece que la información referente al manejo de los casos sea la necesaria y se encuentre disponible acorde con la pertinencia de la consulta requerida.
- Las labores de Supervisión que ejerce el equipo técnico de los Centros zonales en las Unidades de servicio; evidencian un nivel de exigencia importante en procura de que se cumplan en un alto porcentaje los lineamientos establecidos por la Institución para los servicios de Protección, Promoción y prevención.

## Regional Boyacá

### Protección

- Por las gestiones realizadas con las universidades UPTC y Juan de Castellanos para contar con el apoyo para el cumplimiento de la ley 2126 de 4 de agosto de 2021, en lo que se refiere a la atención de usuarios por falta de disponibilidad en los casos de conciliación.

### Hogar Infantil Baudilio. Prestación del servicio - Promoción y Prevención

- Por encontrarse ubicados en un lugar con tan alto valor histórico perteneciendo al Legado Baudilio Acero, ya que permite contar con un importante prestigio y reconocimiento en la ciudad de Tunja.

### Fundación Amparo del Niño. Prestación del servicio – Protección

- Las instalaciones amplias con senderos y espacios abiertos, espacios para la interacción con animales y plantas, luminosos, ordenados, con servicios de internet robusto, entre otros, porque garantiza el ambiente para los procesos de la prestación del servicio, adecuado.
- Las gestiones realizadas por la dirección de la Institución para la consecución de un vehículo tipo buseta, porque representa el compromiso con la prestación del servicio y las positivas relaciones con partes interesadas.

## 4.2 Oportunidades de mejora

### Regional Bogotá

#### Protección.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- Actas de asistencia técnica. Es importante que en el registro de los compromisos se detallen las tareas con sus responsables y fechas con el fin de garantizar la trazabilidad y el seguimiento de cumplimiento. Así mismo, asegurarse de que los resultados cuantitativos queden registrados previniendo afectación en los resultados sumativo de la regional.

## FUNDACION CRAN

- Transferencia del sistema de gestión. Es importante que el lenguaje de la calidad se transfiera a la institución respecto de las salidas no conformes y/o desviaciones que representan durante la prestación del servicio, en ejercicios de acompañamiento, asistencia técnica, supervisión contractual, visitas de entidades de control entre otras. Lo anterior, asegura mayor rigurosidad en el control y seguimiento.
- Preservación de las salidas. Es necesario que el equipo de apoyo a la supervisión realice un refuerzo en el registro y seguimiento de los hallazgos que se subsanan por parte de la institución en cada visita, asegurando que efectivamente se supera el hallazgo y se cumple con el resultado esperado.

## Fundación ayuda a la infancia Hogar Bambi. Prestación del servicio - Promoción y Prevención.

- Es necesario que se fortalezcan las supervisiones de las condiciones en la infraestructura con el Operador, para disminuir los riesgos de accidentes y / o errores humanos, en lo que se refiere a:  
Mantener los elementos de limpieza (escoba-recogedor), en el sitio correspondiente (caso Lavandería).  
Reforzar los controles y seguimiento a la piscina de pelotas.  
Aumentar las actividades de control con las personas responsables de los productos químicos a utilizar para la limpieza en recipientes y lugares adecuados; así como para que se rotulen con el pictograma del Sistema Globalmente Armonizado.  
Mantener las puertas de cajas de válvulas / medidores con la seguridad adecuada.  
Identificar los equipos que así lo requieren “fuera de uso”.  
Empotrar estantería, muebles a la pared.  
Reforzar las actividades de inspección de mobiliario como escritorios, sillas, entre otros. Así como se debería revisar los registros de dichas actividades en otra metodología, para disminuir la cantidad de documentación en físico (papel) y se facilite a las personas responsables.  
Solicitar al proveedor de los productos químicos de limpieza, complementar las fichas de seguridad de los mismos con las 16 secciones.
- Para que se difunda a las personas de la Fundación completa, precisa y actualizada la misión, visión y demás directrices del ICBF, con el fin de garantizar la apropiación y aporte en la práctica.
- Se debería revisar con ICBF la posibilidad de contar con la autorización para tener otro usuario para el ingreso y egreso en el SIM Sistema de Información Misional, ya que actualmente sólo una persona es quién tiene dicha responsabilidad, con el fin de garantizar la disponibilidad en caso de ausencia.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## Centro Zonal USME

- El almacenamiento de las cajas de documentos para transferencia y los instrumentos patrones para la calibración de básculas (paralelepípedos), es importante que se mantengan elevados del piso de manera que se disminuyan los riesgos de daño.
- El acceso a las oficinas es necesario que se refuerce con el personal, que es importante que se mantengan bajo llave mientras que no se esté allí, con el fin de disminuir los riesgos de ingreso de personal no autorizado.
- La conservación y orden de los documentos que reposan en el archivo activo, de manera que se garantice el estado adecuado de dichos registros en el tiempo.

## CDI Sueños del Mañana. Prestación del servicio - Promoción y Prevención.

- Es necesario que se fortalezcan las supervisiones de las condiciones en la infraestructura con el Operador, para disminuir los riesgos de accidentes y / o errores humanos, en lo que se refiere a:  
Mantener los elementos de limpieza (traperos, guantes), en el sitio correspondiente.  
Organizar los lugares de baño de niños y niñas, cuarto de herramientas.  
El cambio de los techos de tejas de asbesto. Revisar humedad pared de la Sala de Lectura.  
Empotrar estantería, muebles a la pared. Mantener ordenados los muebles (Sala de Lectura).  
Asegurarse el suministro del agua caliente en todos los baños en los cuales se tiene dicho recurso.  
Rotular los productos químicos de limpieza con los pictogramas del Sistema Globalmente Armonizado.  
Almacenar en recipientes adecuados (no usar botellas de bebidas).  
Identificar las zonas (ej. cuarto de herramientas), identificar elementos de seguridad (camilla de reserva).  
Mantener cerrados los lugares tales como el lavadero y retirar los elementos que allí no pertenecen (triciclo, arena).  
Identificar la piscina de pelotas como “fuera de uso”, ya que actualmente no se está utilizando.  
Revisar detalladamente los controles documentados en el registro de los elementos del botiquín (incluir responsable, precisar las fechas de vencimiento).

## Regional Norte de Santander

### Centro zonal Uno

- Fortalecer la trazabilidad de los soportes de los hallazgos encontrados en las unidades para favorecer la verificación de los resultados esperados, especialmente en los contenidos de los registros respecto de temas específicos tales como resultados de supervisión, visitas de acompañamiento técnico, entre otros.

## CDI El Terroncito y UDS San Pablo Apóstol

- Salidas no conformes. Es importante que en un Grupo de Estudio Trabajo u otros mecanismos a convenir se identifiquen las salidas no conformes que se presentan en la prestación del servicio del CDI con miras a aumentar la capacidad de control de las desviaciones operacionales y del cumplimiento de la obligación contractual.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## Inspección, Vigilancia y Control

- Considerando que los resultados del indicador porcentaje de respuestas oportunas realizadas a las solicitudes de licencias de funcionamiento, están mínimo 4 puntos porcentuales por encima de la meta conviene considerar el aumento de la meta o la disminución de los 25 días hábiles en los que se realiza la actividad.
- En la hoja de vida del indicador A-16-PEV1-03 revisar la línea base del indicador pues e reporta superior a la meta. Igualmente revisar el indicador PA-116 por la misma razón.

## Coordinación y Articulación del SNBF y agentes.

- Teniendo en cuenta que se trabaja por proceso y no por regionales, realizar seguimiento al tratamiento dado a las oportunidades de mejora relacionadas con el proceso de coordinación y articulación del sistema nacional de bienestar familiar y agentes, así se haya detectado la oportunidad en una regional.

## Relación con el Ciudadano

- Continuar con las estrategias o utilizar otras para mejorar el porcentaje de respuestas dentro de términos considerando que es un requisito legal y que los términos del decreto 491 de 2020 ya no son aplicables desde el 18 de mayo del año en curso y rige nuevamente la Ley 1755 de 2015.

## Promoción y Prevención

### Primera Infancia

- Revisar el indicador PA 149 “para replantear el rango de valoración del primer trimestre considerando que en el primer trimestre se presenta sub registro.

### Promoción y prevención adolescencia y juventud

- En el proceso de promoción y prevención de adolescencia y juventud, fortalecer la definición de las salidas no conformes, y el tratamiento a dar a cada una de ellas a fin de facilitar su detección y la toma de acciones como parte de su control. Así mismo, es importante tener en cuenta que todo proceso tiene desviaciones que al registrarlas e inventariarlas se pueden generar mejoras para reducirlas en el tiempo. Se recomienda que en el formato en el que se evidencie las no conformidades, su corrección y los resultados posteriores a la verificación de las soluciones.

## Mejora e Innovación

- En las caracterizaciones de los procesos misionales de Prevención, Promoción y Protección, convendría configurar cada uno de los componentes de manera detallada. El nivel al que es necesario determinar y detallar los componentes pueden variar de acuerdo con el contexto de la organización y con la aplicación del pensamiento basado en riesgos – teniendo en consideración el grado en el que el proceso afecta a la capacidad

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

de la Entidad para lograr los resultados previstos, la probabilidad de que sucedan desviaciones con el proceso, y las consecuencias potenciales de dichas desviaciones.

## Transversal nivel Central

- Liberación de productos y servicios. Aun cuando se tienen claros los pasos de cómo se libera el servicio en Protección, sería importante que se revise la descripción/calidad de los registros profesionales en las unidades de servicio para los procesos de Protección y Promoción y Prevención y en los documentos propios de la Institución, con el fin de facilitar la comprensión para la aplicación en la práctica.
- Se debería revisar el caso del Centro Zonal de Tunja 1, ya que durante la auditoría se presentó intermitencia del sistema “Cuéntame”, con el fin de garantizar la disponibilidad de dicha herramienta tecnológica, clave para el reporte y consolidación de información de la prestación de los servicios.
- Trazabilidad de las mediciones – metrología – calibración, verificación de equipos de medición: Es necesario que se disponga de manera explícita en la guía correspondiente y/o se refuerce con Supervisores y Operadores, que se identifiquen los equipos con el estado de calibración - verificación (ejemplo: calibrado/verificado dd-mm-aa, responsable, próxima calibración-verificación intermedia dd-mm-aa), de manera que ese garantice el control y se facilite el uso de dichos equipos en la práctica.
- Manual del SIM Sistema de Información Misional – Promoción y Prevención: se deberían revisar las disposiciones para el egreso de usuarios, ya que no hay precisión de los documentos requeridos para tal fin, los cuales deberían ser estándares para cada Unidad de Servicio.
- Suministro de carpetas: Para que se revise la situación de falta de este insumo para el archivo de los documentos, de manera que se garantice la conservación en el tiempo de los mismos.
- Botiquines: Es importante que se revise con los Operadores y se unifique el criterio, ya que en la Guía 10 no menciona que los mismos deban contener “solución salina” y existen Operadores que si la mantienen. Así como también es importante que se revise la posibilidad de contar con botiquines móviles de mayor tamaño para que se logren contener también los inmovilizadores y demás elementos grandes (actualmente se tienen aparte).
- Planta de personal – Defensores: Con la entrada en vigencia de la Ley 2126 de 2021, sería importante considerar ampliar la planta de Defensores de Familia, de manera que se logre la prestación del servicio requerido y no esperar hasta marzo 2023 (caso CZ Usme) para una cita casos conciliables.
- En la Regionales y Centros Zonales, se debería continuar promoviendo la cultura de la generación de acciones de mejora / oportunidades de mejora, de manera que se logre contar con tan importante información para evidenciar la mejora continua del SGC. Todo lo anterior, teniendo en cuenta que los participantes de los

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

procesos hacen grandes esfuerzos para garantizar que la prestación del servicio se dé bajo adecuadas condiciones de cumplimiento.

- Se debería revisar la metodología para la elaboración de los informes trimestrales de gestión y desempeño de los indicadores realizados por Regionales y Centros Zonales, ya que se repite información en el análisis y evaluación de datos trimestre tras trimestre, con el fin de facilitar y agilizar su documentación, adicionalmente, teniendo en cuenta que es importante la eficiencia de los procesos y el aporte valor para la toma de acciones de mejora. Sería importante considerar contar con una herramienta tecnológica, ya que actualmente se hacen en word.

## Regional Nariño

- Fortalecer el análisis de contexto a nivel de la Regional Nariño y sus Centros Zonales; con el fin de considerar las particularidades de este análisis que pueden incidir en el desarrollo y cumplimiento del plan de acción, identificar posibles riesgos y oportunidades locales y con ello emprender acciones de mejora para lograr mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos planificados para el Centro zonal y la Regional
- Fortalecer el análisis histórico del desempeño de las Unidades de servicio de la Regional Nariño, de manera que la información se mantenga consolidada y disponible para los grupos de Supervisión y Asistencia técnica, con el fin de determinar la evolución y mejora continua de los Operadores en el tiempo de vinculación al ICBF, lo que permite dar confianza de la gestión realizada y de esta manera priorizar los esfuerzos en las que requieren mayor acompañamiento.
- Fortalecer en los sitios que aplique las labores de supervisión e inspección de los aspectos y normas concernientes al manejo de medicamentos de control, verificando que es conforme a la legislación vigente aplicable, a fin de minimizar los riesgos asociados a posible mal uso de este tipo de sustancias que pueden afectar la salud de las personas que tengan contacto indebido con las mismas.
- Considerar la pertinencia de requerir a las Unidades de servicio de realizar pruebas y ensayos de microbiología y de potabilidad del agua, con la periodicidad adecuada para realizar la actividad, el número y sitios indicados por las buenas prácticas de manufactura de alimentos y así mismo las acciones que se deriven de los resultados, con lo cual se facilita asegurar y confirmar que se mantiene la inocuidad de los alimentos preparados.
- En la identificación y registro del Producto / Servicio / Salida no conforme a nivel de la Regional Nariño y sus Centros Zonales
- Continuar insistiendo en las actividades de capacitación / formación en el concepto del Producto / Servicio / Salida no conforme de la norma ISO 9001 y la importancia de su registro y análisis, como fuente para el perfeccionamiento de los procesos.
- Recordar que dentro del concepto de salida no conforme no son precisamente las quejas y reclamos de las partes interesadas, las cuales tienen ya su tratamiento especial, sino son los eventos que en el desarrollo de

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

los procesos se pueden asociar con los errores, fallas, inconsistencias que se presentan en el día a día de la gestión de los procesos.

- Tener en cuenta que el Producto / Servicio / Salida no conforme se puede presentar en la recepción de informes, entregables, productos o servicios que llegan de otros procesos / áreas de la Organización, errores / fallas / inconsistencias del mismo proceso. Esta información identificada, registrada y analizada permite desarrollar el propósito de apoyar la mejora continua de la gestión y no inculpar las fallas o errores cometidos por las personas en lo referido al cumplimiento de los requisitos de los procesos.

En la gestión de los riesgos:

- Considerar la conveniencia de realizar un análisis de riesgos a nivel de cada Regional y sus Centros zonales, en razón a que en cada una se pueden identificar aspectos particulares en el análisis de contexto de las cuestiones internas y externas que inciden en los riesgos y requieren así mismo un nivel de atención particular.
- Considerar la realización del análisis de riesgos de los procesos operativos partiendo de los riesgos y controles desde el nivel de la operación en las Unidades de servicio, continuar a las EAS, los Centros Zonales, la Regional, hasta llegar a la Dirección general, para que de esta manera se flexibilice la metodología de aplicación y permita mayor participación de todos los niveles de la gestión, asegurando que todos los procesos se blindan desde su base frente a los riesgos.

## **Regional Boyacá**

- Para que se refuerce el procedimiento de salidas no conformes en la regional Boyacá, ampliando el alcance a otros ítems, teniendo en cuenta que existen fallas en la supervisión, las cuales podrían reportarse con SNC.
- Para que se consoliden los registros de las orientaciones del acta de socialización de la política de daño antijurídica (Plan de Asistencia Técnica), de manera que se facilite el análisis y la evaluación de la información para la toma de acciones de mejora y/o decisiones.
- Es importante que se consoliden y documenten formalmente las oportunidades de mejora y / acciones de mejora implementadas en el proceso, con el fin de facilitar y demostrar la gestión del proceso.

## **Hogar Infantil Baudilio. Prestación del servicio - Promoción y Prevención**

- Es necesario que se fortalezcan las supervisiones de las condiciones en la infraestructura con el Operador, para disminuir los riesgos de accidentes y / o errores humanos, en lo que se refiere a:
  - Empotrar estantería, muebles a la pared.
  - Seguir instalando las películas de seguridad a los vidrios faltantes.
  - Revisar el uso de sillas resbalosas.
  - Escritorios con puntas redondeadas.
  - Separar-reasignar extendedero de baberos de bebés.
  - Aumentar las inspecciones de la casa de muñecas (restos como tablas, insectos).
  - Mantener los elementos de limpieza (escoba-recogedor), en el sitio correspondiente.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Asegurarse de la presión (reloj con la aguja en la zona verde) correcta en los extintores; así como es necesario que se actualice el plan de emergencias con la cantidad correcta de los extintores, autoridades y responsables.  
Coordinar y documentar las revisiones de los salones del Legado Baudilio.  
Asegurarse el suministro del agua caliente en todos los baños en los cuales se tiene dicho recurso.  
Contar con separaciones y puertas en los baños.  
Contar con cortinas en salacuna.  
Instalar materiales suaves para el piso del patio delantero.

## **Fundación Amparo del Niño. Prestación del servicio – Protección**

Es necesario que se fortalezcan las supervisiones de las condiciones en la infraestructura con el Operadores, para disminuir los riesgos de accidentes y / o errores humanos, en lo que se refiere a:  
Seguir instalando las películas de seguridad a los vidrios faltantes.  
Asegurarse de la presión (reloj con la aguja en la zona verde) correcta en los extintores.  
Rotular los productos químicos de limpieza con el pictograma del Sistema Globalmente Armonizado.  
Asignar lugares adecuados para el estacionamiento de las motocicletas.  
Reparación de la cerca averiada.

## **Centro Zonal Tunja 1**

- Se debería indagar de manera formal sobre las necesidades y expectativas de las Entidades Administradoras de Servicio – caso Hogar Infantil Baudilio, con el fin de apoyar la gestión de estas para el cumplimiento de los objetivos de las dos partes.
- Es importante complementar el análisis de los resultados con extra-cumplimiento (ejemplo: resultado de 500%, con una meta de 100%), con el fin de facilitar la trazabilidad de los casos particulares que permitieron obtener dichos resultados, ya que bien sea por una gestión del proceso, por decisiones de la alta dirección o de ley, entre otros, si valdría la pena saber el por qué.

## **Regional RISARALDA**

### **Hogar Infantil Santa Teresita. Prestación del servicio - Promoción y Prevención**

Es necesario que se fortalezcan las supervisiones de las condiciones en la infraestructura con el Operador, para disminuir los riesgos de accidentes y / o errores humanos, en lo que se refiere a:  
Revisar y obstruir el libre paso a la poceta con tierra.  
Revisar locker de elementos para la enseñanza (no se deben almacenar artículos para diferente uso ej. tapabocas).  
Empotrar estantería, muebles a la pared (Sala de Lectura).  
Asignar la fecha de vencimiento de la carne congelada.  
Aislar el aceite usado que se encuentra en el estante de la bodega de la cocina.  
Solicitar al proveedor de los productos químicos de limpieza, complementar las fichas de seguridad de los mismos con las 16 secciones. Así como es necesario que el hipoclorito de sodio (producto químico para limpiar), incluya su concentración (5.25%) en la etiqueta.



**Centro Zonal Dosquebradas.**

- Las salidas no conformes, para que se proceda a su cierre formal en la plataforma Suite Vision, ya que las acciones ya han sido ejecutadas y ya se cuenta con las evidencias requeridas para tal fin.

**Regional RISARALDA**

- En los informes de gestión trimestral de desempeño de indicadores que se presentan a nivel zonal y regional , sería clave que se complemente con el % total de avance, el análisis de la información de los resultados, de manera que se facilite comparar con la meta.

**Fundación Hogares Claret. Prestación del servicio – Protección**

- Es necesario que se fortalezcan las supervisiones de las condiciones en la infraestructura con el Operador, para disminuir los riesgos de accidentes y / o errores humanos, en lo que se refiere a:  
 Identificar las máquinas y equipos de los talleres.  
 Mantener libres de obstrucciones (Cocina) y limpios los extintores (taller Ebanisteria).  
 Identificar las canecas de basura de intercambio (Cocina).  
 Solicitar al proveedor de los productos químicos de limpieza, complementar las fichas de seguridad de los mismos con las 16 secciones.  
 Rotular los productos químicos de limpieza con los pictogramas del Sistema Globalmente Armonizado.  
 Control de la piscina: considerar contar con un equipo de mayor precisión para la medición del cloro y el pH.  
 Documentarse de la reglamentación del uso de piscinas y enfatizar en lo que se refiere a la persona salvavidas.

**Adquisiciones.**

- Sería importante considerar que se detalle en la caracterización del proceso que una de las salidas son los lineamientos desde el nivel Nacional para todas las demás dependencias del ICBF (actualmente de manera puntual se mencionan el Manual de Contratación y la Guía de Supervisión), con el fin de facilitar la comprensión a quienes consulten el documento.  
 Para que se revise la meta del indicador de cierre de contratos, considerando talvez el aumento de un determinado porcentaje al año o al semestre, ya que es una gestión compleja que ha ameritado una acción correctiva por el incumplimiento. Todo lo anterior para facilitar a los responsables, demostrar la mejora del proceso.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

- 5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
De enero a mayo de 2022:318	Omisión o extralimitación de funciones  Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	Se direcciona a la regional competente, quien la analiza y da respuesta.  A nivel interno se hacen capacitaciones del protocolo a los defensores de familia.  Se informa sobre las quejas y reclamos a los directores regionales.  Para mantener el control de las quejas y reclamos presentadas sistemáticamente por las Partes interesadas, la entidad ha establecido un procedimiento documentado dentro del SIG, en el cual se establece que para lograr la trazabilidad la recepción de las PQRS se genera a partir de un registro documentado que permite controlar todas las etapas en la recepción, el trámite y la respuesta.

5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: La emergencia sanitaria ha sido tratada de acuerdo con las directrices del gobierno nacional.

5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. La Entidad no hizo reporte de eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado.

5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?  
Si  No

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

5.1.5. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si  No

No se han reportado quejas de terceros; los resultados para la organización han sido satisfactorios en el último ciclo de auditoría.

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION)

Si  No .

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento		
1ª de seguimiento del ciclo 2020	0	NA
2ª de seguimiento del ciclo 2021	2	8.5.1 c) - 10.2.1 b)
Renovación 2022	0	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si  No

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

La auditoría fue realizada en el año 2021 entre los meses de mayo hasta noviembre, aprobada por el comité de control interno con base en las variables de calidad, riesgos, fecha de última auditoría, presupuesto asignado, cantidad de NC, PQRS y plan de mejoramiento, priorizando tres auditorías para el sistema de gestión de calidad en la sede de la Dirección general, Guajira y Regional Meta y para 2022 Putumayo y Arauca. El plan anual de auditorías 2021 fue comunicado el 3 de marzo del 2021 y el 9 de marzo para la vigencia 2022. La auditoría interna fue desarrollada por 8 auditores internos competentes de acuerdo con el perfil institucional descrito en el procedimiento de auditorías internas SIGE v7 (Título profesional, 3 años de experiencia profesional, certificación como auditor por ente certificado por ONAC y cumplimiento de las habilidades evaluadas). En el informe 2021 se registran 23 no conformidades (Dirección general) para los numerales 4.4., 5.3, 6.1, 8.5.1, 7.5.1, 8.4.1, 8.5.1, 9. 1.3, 10,2; 49 para la Regional Guajira numerales 4.1, 6.1,

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

7.2, 7.5.3, 8.2, 8.1, 8.4.3, 8.5.1, 8.5.2, 8.6, 8.7.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2 y 10.3 y para la regional Meta 48 NC para los requisitos (7.1.5.1, 7.1.5.2, 7.2, 7.5.2, 7.5.3.1, 7.5.3.2, 8.2.1, 8.5.2, 8.5.3 y 9.1.3) Los planes de acción tramitados; 19 cerrados y 2 en curso; Regional Meta 44 abiertas y 4 cerradas y Regional Guajira 43 cerradas y 6 abiertas. En el informe del 2022 para la Dirección General 22 no conformidades. La regional Putumayo se encuentra en fase de informe y la regional Arauca programada para el mes de diciembre. Sería importante considerar la reducción del ciclo atendiendo a la fortaleza desarrollada por el equipo de control interno para realizar la evaluación como parte del SIGE. El procedimiento y el ejercicio evaluativo están de acuerdo con las directrices de ISO 19011.

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

La revisión por la dirección fue realizada el 23 de marzo del 2022, registrada mediante acta No 3 liderada por la Dirección de planeación y control de gestión. La revisión por la dirección es un ejercicio estratégico y participativo que desarrolla las entradas y salidas previstas en el numeral 9.3. La revisión por la dirección se desarrolla en el lenguaje de la mejora continua.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN**

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si  No

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si  No  NA

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si  No  NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si  No

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? Si  NO

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?  
SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento R-PS-007.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
	SI	NO		
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				
<b>Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión</b>	✓			
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
<b>Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación</b>	✓			
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
<b>Nombre del auditor líder: <i>Sandra Liliana Becerra Londoño</i></b>	Fecha	2022	07	22

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	✓
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoría con el apoyo de medios tecnológicos	✓ ✓ ✓

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	✓
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N A

## ANEXO 1

### PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</b>		
Dirección del sitio:	Avenida 68 No. 64 C – 75, Bogotá D.C. - Colombia		
Representante de la organización:	Amanda Castellanos Mendoza		
Cargo:	Directora de Planeación y Control de Gestión	Correo electrónico	<a href="mailto:Amanda.castellanos@icbf.gov.co">Amanda.castellanos@icbf.gov.co</a> <a href="mailto:yaneth.sarmiento@icbf.gov.co">yaneth.sarmiento@icbf.gov.co</a>
<b>Alcance de la certificación ISO 9001:2015</b>			
Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF			
<b>Alcance de la auditoria ISO 9001:2015</b>			
Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA	<b>NTC ISO 9001:2015 + NTC ISO 14001:2015 + NTC ISO 45001:2018</b> la documentación del Sistema de Gestión.		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> <b>RENOVACION (9001 + 45001 + 14001)</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>AMPLIACIÓN (45001 + 14001)</b> <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input checked="" type="checkbox"/> Auditoria parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma muestra por multisitio: <input checked="" type="checkbox"/> Si			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



EMPRESA:	<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</b>
	<input type="checkbox"/> No
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</li><li>• Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.</li><li>• Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</li><li>• Identificar áreas de mejora potencial del Sistema de gestión.</li></ul>	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



EMPRESA:	<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</b>		
Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.			
Auditor líder ISO 9001:2015	Becerra Londoño Sandra Liliana (SLB) Coordinador de equipo	Correo electrónico	Auditor Líder - sbecerra@icontec.net - 3164136786
Auditor líder ISO 14001:2015	Peña Navas Claudia Patricia (CPP)		Auditor Líder – cpenan@icontec.net - 3132075464
Auditor líder ISO 45001:2018	Juan Manuel Puerto Espinel (JMP)		jpuerto@icontec.net - 3002660557
Acciones para SIG	(SLB) (JMP) (CPP)		
Auditor 9001:2015	Moreno Bernal Nancy Consuelo (NCB)		
Auditor 9001:2015	Bernal Bello Martha Liliana (MLB)		
Auditor 9001:2015	Ariza López Olga Clemencia (OCA)		
Auditor 9001:2015	Ruiz Ruíz José Fernando(JFR)		
Auditor 14001:2015	Ruge Cuellar Erika Mercedes (EMR)		
Auditor 14001:2015	Pérez Rodriguez Orlando (OPR)		
Auditor 45001:2018	Cañavera Saavedra Juan Eugenio (JEC)		
Auditor 45001:2018	Santos Londoño Sandra Milena (SMS)		
Auditor 45001:2018	Roldán Cruz Enrique (ERC)		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
<b>Día 1. Julio 18 del 2022. (SLB) (JMP) (CPP)</b>					
<b>Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b>					
<b>Bogotá D.C</b>					
Sede Dirección General 2022-07-18	08:00	08:30	Reunión de Apertura	SLB	Todos los Auditados
	7:50	8:00	Espacio para conectividad con CPP	CPP	
	08:30	12:30	<p><b>Direccionamiento Estratégico y Revisión por la Dirección</b></p> <p>Requisitos ISO 9001:2015</p> <p>4.1- 4.2-4.3 - 5 - 6.2 - 7.1- 9.1 - 9.3</p> <p>Requisitos ISO 45001:2018</p> <p>4.1- 4.2 - 5 - 6.2 - 9.1 - 9.3</p> <p>Requisitos ISO 14001:2015</p> <p>4.1- 4.2 - 5.1 - 5.2 - 6.2.1 - 9.1 - 9.3</p>	SLB  JMP  CPP-M T	Amanda Castellanos Mendoza <Amanda.Castellanos@icbf.gov.co>; Yaneth Sarmiento Forero <Yaneth.Sarmiento@icbf.gov.co>; Oscar Mauricio Velasquez Rodriguez <OscarM.Velasquez@icbf.gov.co>; Willy Villalba Castillo <Willy.Villalba@icbf.gov.co>; John Fernando Guzman Uparela <John.Guzman@icbf.gov.co>; Lady Liliana Nino Mora <Lady.Nino@icbf.gov.co>; Luz Helena Mejia Zuluaga <Luz.Mejia@icbf.gov.co>; Milton Yesid Rey Cubillos <Milton.Rey@icbf.gov.co>; Oscar Andres Camacho Viancha <Oscar.Camacho@icbf.gov.co>; ; Diana Victoria Lopez Duarte <Diana.LopezD@icbf.gov.co>; Mariluz Quintero Castro <Mariluz.Quintero@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>; Giovanna Bazzani Afanador <Giovanna.Bazzani@icbf.gov.co>; Nidia Mabel Sotelo Sotelo Nidia.Sotelo@icbf.gov.co, Angie Marjorie Carranza Ibagon <a href="mailto:Angie.Carranza@icbf.gov.co">Angie.Carranza@icbf.gov.co</a> , Yenny Eunice Beltran Pardo <a href="mailto:YennyE.Beltran@icbf.gov.co">YennyE.Beltran@icbf.gov.co</a> ; Andrea Franco Correa <a href="mailto:Andrea.FrancoC@icbf.gov.co">Andrea.FrancoC@icbf.gov.co</a>  Jhonathan Bernardo Molina Rodriguez <Jhonathan.Molina@icbf.gov.co>
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	13:30	16:30	<b>Gestión Humana</b> Requisitos ISO 9001:2015 5.3 - 7.2 - 7.3 - 7.4 Requisitos ISO 45001:2018 5.3 - 7.2 - 7.3 - 7.4 Requisitos ISO 14001:2015 5.3 - 7.2 - 7.3 - 7.4	SLB JMP CPP	John Fernando Guzman Uparela <John.Guzman@icbf.gov.co>; Neyffe Patricia Gamboa Ovalle <Neyffe.Gamboa@icbf.gov.co>; Diana Carolina Perdomo Ospina <Diana.Perdomo@icbf.gov.co>; Lady Liliana Nino Mora <Lady.Nino@icbf.gov.co>; Oscar Andres Camacho Viancha <Oscar.Camacho@icbf.gov.co>; Angie Marjorie Carranza Ibagon <a href="mailto:Angie.Carranza@icbf.gov.co">Angie.Carranza@icbf.gov.co</a> , Yenny Eunice Beltran Pardo <a href="mailto:YennyE.Beltran@icbf.gov.co">YennyE.Beltran@icbf.gov.co</a> ,
	16:30	17:00	<b>Balance diario</b>		
<b>Día 2.19 de julio del 2022. Sandra Liliana Becerra Londoño (SLB)</b> <b>Regional Bogotá Carrera 50 No. 26 - 51 CAN</b>					
Carrera 50 No. 26 - 51 CAN	08:00	10:00	<b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	SLB	Carmenza Gutierrez de Camacho carmenza.gutierrez@icbf.gov.co; Sandra Milena Soler Rachen sandra.soler@icbf.gov.co; Luz Adriana Prieto Barcenas <LuzA.Prieto@icbf.gov.co>; Sandra Milena Rodriguez Cobo <Sandra.RodriguezC@icbf.gov.co
	10:00	12:30	<b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 7.1.5-8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Karen Mainory Martínez Rojas karen.martinezr@icbf.gov.co; Luz Adriana Prieto Barcenas <LuzA.Prieto@icbf.gov.co>; Sandra Milena Rodriguez Cobo <Sandra.RodriguezC@icbf.gov.co
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
Fundación CRAN	13:30	15:00	<b>Prestación del servicio</b>		Erika Alexandra Valencia Ospina erika.valenciao@icbf.gov.co;

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			<b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Carmenza Gutierrez de Camacho carmenza.gutierrez@icbf.gov.co;  Viviana Daza  Sandra Milena Rodriguez Cobo <Sandra.RodriguezC@icbf.gov.co>; Luz Adriana Prieto Barcenas <LuzA.Prieto@icbf.gov.co>
	15:00	17:00	<b>Balance y Cierre</b>		
<b>Día 3. 21 de julio del 2022. Sandra Liliana Becerra Londoño (SLB)</b>  <b>Regional Norte de Santander: MT</b>  <b>Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo</b>					
	7:50	8:00	<b>Espacio Para conectividad MT</b>		
Día 3  Regional NORTE DE SANTANDER	08:00	10:00	<b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	SLB	Jessika Danitza Florez Torres <Jessika.Florez@icbf.gov.co>; Luis David Perez Chacon <LuisD.Perez@icbf.gov.co>; Diana Patricia Mendoza Angarita <Diana.MendozaA@icbf.gov.co>
Centro Zonal Uno-Cúcuta	10:00	12:00	<b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 7.1.5-8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Monica Carolina Corredor Corredor <Monica.Corredor@icbf.gov.co>; Luis David Perez Chacon <LuisD.Perez@icbf.gov.co>; Diana Patricia Mendoza Angarita <Diana.MendozaA@icbf.gov.co>
	12:00	13:00	Receso (Almuerzo)		
CDI El Terroncito	13:00	14:30	<b>Prestación del servicio</b>	SLB	Sor Rosalía Díaz Torres  Diana Patricia Mendoza Angarita <Diana.MendozaA@icbf.gov.co>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			<b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		
UDS Santiago Apóstol	14:30	16:30	<b>Prestación del servicio</b> <b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Cielo Garza Diana Patricia Mendoza Angarita <Diana.MendozaA@icbf.gov.co>
	16:30	17:00	<b>Balance diario</b>		
<b>Día 4. 22 de julio del 2022. Sandra Liliana Becerra Londoño (SLB)</b> <b>Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75</b> <b>Bogotá D.C</b>					
Dirección General	08:00	10:00	<b>Evaluación Independiente</b> Requisitos ISO 9001:2015 Requisito ISO 14001:2015 Requisito ISO 45001:2015 9.2	SLB JMP CPP	Yanira Villamil Suzunaga <Yanira.Villamil@icbf.gov.co>; Flor Alicia Rojas Aguilar <Flor.Rojas@icbf.gov.co>; Andrés Fernando Muñoz Salazar <Andres.MunozS@icbf.gov.co>; Andrés Felipe Rodríguez Plazas <Andres.Rodriguez@icbf.gov.co>
	10:00	12:00			
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	14:30	Balance de auditores		
	14:30	16:00	Consolidación e informe de auditoría		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	16:00	17:00	Reunión de cierre	SLB JMP CPP	Todos los Auditados.  Amanda Castellanos Mendoza <Amanda.Castellanos@icbf.gov.co>; Yaneth Sarmiento Forero <Yaneth.Sarmiento@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>; John Fernando Guzman Uparela <John.Guzman@icbf.gov.co>; Lady Lilita Nino Mora <Lady.Nino@icbf.gov.co>; Luz Helena Mejia Zuluaga; Oscar Andres Camacho Viancha <Oscar.Camacho@icbf.gov.co>;
<b>Día 1. Julio 18 del 2022</b>  <b>Nancy Consuelo Moreno (NCM)</b>  <b>Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75</b>  <b>Bogotá D.C</b>					
Sede Dirección General  CALIDAD	8:00	8:30	Reunión de apertura	NCM	Todos los auditados
	08:30	10:30	<b>Inspección, Vigilancia y Control</b>  Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Rocio Gomez <Rocio.Gomez@icbf.gov.co>; Laura Mora Cifuentes <Laura.MoraC@icbf.gov.co>; Nidia Mabel Sotelo Sotelo <Nidia.Sotelo@icbf.gov.co>
	10:30	12:30	<b>Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes</b>  Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Julia Elena Gutierrez de Piñeres Jalilie <Julia.Gutierrez@icbf.gov.co>; Sandra Liliana Corredor Arciniegas <SandraL.Corredor@icbf.gov.co>; Andres Felipe Rodriguez Plazas <a href="mailto:Andres.Rodriguez@icbf.gov.co">Andres.Rodriguez@icbf.gov.co</a> ;  Sara Carolina Alvira Acosta <a href="mailto:Sara.Alvira@icbf.gov.co">Sara.Alvira@icbf.gov.co</a> ; Juan Carlos Arias Alvarado <a href="mailto:JuanC.Arias@icbf.gov.co">JuanC.Arias@icbf.gov.co</a> ; Mariana Barata Huffel <Mariana.Barata@icbf.gov.co>
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
	13:30	16:30	<b>Relación con el Ciudadano</b>		Patricia Ochoa Restrepo <Patricia.Ochoa@icbf.gov.co>; Oscar Javier Bernal Parra <Oscar.Bernal@icbf.gov.co>;

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2.3 – 9.1.2		Lined Yurani Rey Herrera <Lined.Rey@icbf.gov.co>
<b>Día 2. Julio 19 del 2022</b> <b>Nancy Consuelo Moreno (NCM)</b> <b>Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75</b> <b>Bogotá D.C</b>					
Día 2 MT	7:50	8:00	Espacio para conectividad MT	NCM	Claudia Alejandra Gelvez Ramirez <Claudia.Gelvez@icbf.gov.co>; Diana Constanza Cardenas Castaneda <Diana.CardenasC@icbf.gov.co>; Mariluz Quintero Castro <a href="mailto:Mariluz.Quintero@icbf.gov.co">Mariluz.Quintero@icbf.gov.co</a> ; Giovanna Bazzani Afanador <Giovanna.Bazzani@icbf.gov.co>
	08:00	11:00	<b>Promoción y Prevención</b> <b>Primera Infancia</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		
	11:00	12:00	Balance a los auditados y elaboración de informe		
<b>Día 1. 18 de julio del 2022</b> <b>Martha Liliana Bernal Bello (MLB)</b> <b>Carrera 6 No. 73 – 98 Barrio Palos Verdes</b>					
Regional Boyacá	8:00	8:10	Reunión introductoria	MLB	Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>; Leidy Fabiola Garcia Riano <Leidy.Garcia@icbf.gov.co>; Blanca Jacqueline Sepulveda Figueroa <Blanca.Sepulveda@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Nancy Clemencia Puerto Tobar
Día 1	08:00	10:00	<b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
					<Nancy.Puerto@icbf.gov.co>; Luis Rafael Rojas Leon <Rafael.Rojas@icbf.gov.co>; Carolina Malagon Castellanos <Carolina.Malagon@icbf.gov.co>
Hogar Infantil Baudilio	10:00	12:00	<b>Prestación del servicio</b> <b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Sandra Yaneth Mendoza Mora; Carolina Malagon Castellanos <Carolina.Malagon@icbf.gov.co>
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
Centro Zonal Tunja 1	13:30	15:00	<b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Gloria Mercedes Monsalve Pineros <Gloria.Monsalve@icbf.gov.co>; Carolina Malagon Castellanos <Carolina.Malagon@icbf.gov.co>
Fundación Amparo del Niño	15:00	16:30	<b>Prestación del servicio</b> <b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Sor Nubia Quintero Quintero  Carolina Malagon Castellanos <Carolina.Malagon@icbf.gov.co>
	16:30	17:00	Balance diario		
<b>Día 2. 19 de julio del 2022</b>					
<b>Martha Liliana Bernal Bello (MLB)</b>					
<b>Regional Bogotá Carrera 50 No. 26 - 51 CAN</b>					
Fundación ayuda a la	8:00	10:00	<b>Prestación del servicio</b>	MLB	Sarai Lagos Archila sarai.lagos@icbf.gov.co; Olga Patricia García

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
infancia Hogar Bambi			<b>Promoción y Prevención</b>  Requisitos ISO 9001:2015 7.1.5-8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Luz Adriana Prieto Barcenas <LuzA.Prieto@icbf.gov.co>; Sandra Milena Rodriguez Cobo <Sandra.RodriguezC@icbf.gov.co>
CDI Sueños del Mañana	10:00	12:30	<b>Prestación del servicio</b>  <b>Promoción y Prevención</b>  Requisitos ISO 9001:2015 6.1-7.1.5--8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Luz Dary Mesa Escobar <Luz.Mesa@icbf.gov.co>;  Juana Marlen Suan Romero asm.suenos2939@gmail.com;  Sandra Milena Rodriguez Cobo <Sandra.RodriguezC@icbf.gov.co>; Luz Adriana Prieto Barcenas <LuzA.Prieto@icbf.gov.co>
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
Día 2 Centro Zonal USME	13:30	15:00	<b>Promoción y Prevención</b>  Requisitos ISO 9001:2015 7.1.5-8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Luz Dary Mesa Escobar  <Luz.Mesa@icbf.gov.co>; Luz Adriana Prieto Barcenas <LuzA.Prieto@icbf.gov.co>; Sandra Milena Rodriguez Cobo <Sandra.RodriguezC@icbf.gov.co>
Día 2 Centro Zonal USME	15:00	16:30	<b>Protección</b>  Requisitos ISO 9001:2015 6.1-8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Luz Dary Mesa Escobar <Luz.Mesa@icbf.gov.co>; Luz Adriana Prieto Barcenas <LuzA.Prieto@icbf.gov.co>; Sandra Milena Rodriguez Cobo <Sandra.RodriguezC@icbf.gov.co>
	16:30	17:00	<b>Balance diario</b>		MLB
<b>Día 3. 21 de julio del 2022</b>					
<b>Martha Liliana Bernal Bello (MLB)</b>					
<b>Regional Risaralda: Carrera 8 A Bis No. 35 – 11 MT</b>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
Hogar Infantil Santa Teresita	7:50	8:00	<b>Espacio para conectividad MT</b>	MLB	Enlace regional
	08:00	10:00	<b>Prestación del servicio</b> <b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 6.1-7.1.5, 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Blanca Nora Hernandez Maria Isabel Cardenas Gomez <Maria.Cardenas@icbf.gov.co>; Paula Andrea Bedoya Atehortua <Paula.Bedoya@icbf.gov.co>
Centro Zonal Dosquebradas	10:00	12:30	<b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Adriana Maria Grisales Valencia <Adriana.Grisales@icbf.gov.co>; Ericka Alexandra Marin Gomez <Ericka.Marin@icbf.gov.co>; Paula Andrea Bedoya Atehortua <Paula.Bedoya@icbf.gov.co>
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
Regional RISARALDA	13:30	15:00	<b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 6.1-7.1.5-8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7		Claudia Patricia Serna Gallego <Claudia.Serna@icbf.gov.co>; Olga Ines Botero Duque <Olga.Botero@icbf.gov.co>; Paula Andrea Bedoya Atehortua <a href="mailto:Paula.Bedoya@icbf.gov.co">Paula.Bedoya@icbf.gov.co</a> Maria Nidia Henao Castano <Maria.Henao@icbf.gov.co>
Fundación Hogares Claret	15:00	16:30	<b>Prestación del servicio</b> <b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 6.1-8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Pitherson Perez Jhon Edison Morales Paula Andrea Bedoya Atehortua <Paula.Bedoya@icbf.gov.co>; Alejandra Hernandez Rodas <a href="mailto:alejandra.hernandez@icbf.gov.co">alejandra.hernandez@icbf.gov.co</a>
	16:30	17:00	Balance diario		
<b>Día 4. 22 de julio del 2022</b>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
<b>Martha Liliana Bernal Bello (MLB)</b> Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75 Bogotá D.C					
Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75 Bogotá D.C	7:50	8:00	Espacio para conectividad MT	MLB	Gonzalo Eduardo Carreno Padilla <Gonzalo.Carreno@icbf.gov.co>; Helen Ortiz Carvajal <Helen.Ortiz@icbf.gov.co>; Ana Milena Bustos Sanchez <Ana.Bustos@icbf.gov.co>; Nelcy Stefany Parra Mora <a href="mailto:Stefany.Parra@icbf.gov.co">Stefany.Parra@icbf.gov.co</a> ; Jorge Alvarez Viviescas <Jorge.Alvarez@icbf.gov.co>
	8:00	10:30	<b>Adquisición de Bienes y servicios</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.4 Verificación de procesos tercerizados (MT)		
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
	10:30	13:00	<b>Comunicación Estratégica</b> Requisitos ISO 9001:2015 7.4	MLB	Ximena Ramirez Ayala <Ximena.Ramirez@icbf.gov.co>; Javier Eduardo Quimbay Mena <Javier.Quimbay@icbf.gov.co>; Lined Yurani Rey Herrera <Lined.Rey@icbf.gov.co>
	13:00	14:00	<b>Receso</b>		
	14:00	15:00	Verificación Del uso del logo ICONTEC	MLB	Yaneth Sarmiento Forero <a href="mailto:Yaneth.Sarmiento@icbf.gov.co">Yaneth.Sarmiento@icbf.gov.co</a> ; Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>
	15:00	16:00	Elaboración De informe de auditoría		
		16:00	17:00	Reunión de cierre	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
<b>Día 1. 18 de julio Olga Clemencia Ariza López (OCA)</b>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá D.C.					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá D.C.	8:00	8:30	Reunión de apertura	OCA	Todos los auditados
	8:30	10:30	<b>Monitoreo y seguimiento a la gestión</b> Requisitos ISO 9001:2015 6.1, 6.3-8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Nestor Fernando Zuluaga Giraldo <Nestor.Zuluaga@icbf.gov.co>; Willy Villalba Castillo <Willy.Villalba@icbf.gov.co>; Adriana Saavedra Hernandez <Adriana.Saavedra@icbf.gov.co>
	10:30	12:30	<b>Mejora e Innovación</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7-10		Yaneth Sarmiento Forero <Yaneth.Sarmiento@icbf.gov.co>; Jorge Alvarez Viviescas <Jorge.Alvarez@icbf.gov.co>; Andres Felipe Rodriguez Plazas <Andres.Rodriguez@icbf.gov.co>; Lined Yurani Rey Herrera <Lined.Rey@icbf.gov.co>; Lida Margarita Monroy Avellaneda <lida.monroy@icbf.gov.co>; Diana Victoria Lopez Duarte <Diana.LopezD@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Heron Cadavid <maria.heron@icbf.gov.co>
	13:30	16:00	<b>Promoción y prevención adolescencia y juventud</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7-10		Luisa Fernanda Velez Lopez <LuisaF.Velez@icbf.gov.co>; Maria Catalina Diaz <MariaCa.Diaz@icbf.gov.co>; Mariluz Quintero Castro <a href="mailto:Mariluz.Quintero@icbf.gov.co">Mariluz.Quintero@icbf.gov.co</a> ; Giovanna Bazzani Afanador <Giovanna.Bazzani@icbf.gov.co>
	16:00	17:00	Balance diario		
<b>Día 2. 19 de julio. Olga Clemencia Ariza (OCA)</b>					
<b>Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
<b>Bogotá D.C</b>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá D.C	7:50	8:00	Espacio para conectividad MT	OCA	Andrea Nathalia Romero Figueroa <Andrea.Romero@icbf.gov.co>; Alejandro Caceres Monroy <a href="mailto:Alejandro.Caceres@icbf.gov.co">Alejandro.Caceres@icbf.gov.co</a> ; Diana Lorena Mejia Garzon <DianaL.Mejia@icbf.gov.co>; Diana Victoria Lopez Duarte <Diana.LopezD@icbf.gov.co>
	8:00	11:00	<b>Protección</b> <b>Responsabilidad Penal</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		
	11:00	12:00	Balance y elaboración de informe.		
<b>Día 3. 21 de julio- José Fernando Ruiz (JFR)</b> <b>Regional Nariño:</b> <b>Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario</b> <b>Regional Nariño:</b> <b>Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario</b>					
Regional Nariño: Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario	09:00	12:30	<b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7	JFR	Maria Mercedes Arellano Ortiz <Maria.Arellano@icbf.gov.co>; Myriam Consuelo Tobar Pena <Myriamc.Tobar@icbf.gov.co>; Jose Antonio Perugache Escobar <Jose.Perugache@icbf.gov.co>; Cesar Wilton Yoreda Alvear <Cesar.Yoreda@icbf.gov.co>; Luz Maria Caicedo Eraso <Luz.Caicedo@icbf.gov.co>
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
Centro Zonal Pasto 2	13:30	17:00	<b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 – 8.2 – 8.5 – 8.6 – 8.7	JFR	Maria Natalia Ibarra Cabrera <Maria.Ibarra@icbf.gov.co>; Luz Maria Caicedo Eraso <Luz.Caicedo@icbf.gov.co>
	17:00	18:00	Balance diario		
<b>Día 4. 22 de julio- José Fernando Ruiz (JFR)</b>					
<b>Regional Nariño:</b>					
<b>Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario</b>					
Hogar Infantil Aqualongo	08:00	10:30	<b>Prestación del servicio</b> <b>Promoción y Prevención</b> Requisitos ISO 9001:2015 7.1.5-8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7	JFR	Isabel Patricia Rosero  Luz Maria Caicedo Eraso <Luz.Caicedo@icbf.gov.co>
Congregación de Hermanas Religiosas Misioneras de Somascas	10:30	13:00	<b>Prestación del servicio</b> <b>Protección</b> Requisitos ISO 9001:2015 8.1 - 8.2 - 8.5 - 8.6 - 8.7		Emilia Sola Pérez Ema Naravijo Varon  Luz Maria Caicedo Eraso <Luz.Caicedo@icbf.gov.co>
	13:00	14:00	Receso (Almuerzo)		
	14:00	17:00	Balance y elaboración de informe.		
<b>Día 2. 19 de julio. Juan Manuel Puerto (JMP)</b>					
<b>Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
<b>Bogotá D.C.</b>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75	08:00	12:30	<b>Planificación del SGSST</b>  <b>Objetivos de la SST y planificación para lograrlos</b>  <b>Riesgos y Oportunidades</b>  Requisitos ISO 45001:2018  4.3 - 4.4 – 5.4 - 6.1 – 6.2	JMP	John Fernando Guzman Uparela <John.Guzman@icbf.gov.co>  Lady Liliana Nino Mora <a href="mailto:Lady.Nino@icbf.gov.co">Lady.Nino@icbf.gov.co</a>
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
	13:30	16:00	<b>Planificación y Control Operacional</b>  Plan anual de trabajo  Plan de capacitación SST  Requisitos ISO 45001:2018  6.1 – 8.1	JMP	John Fernando Guzman Uparela <John.Guzman@icbf.gov.co>  Lady Liliana Nino Mora <a href="mailto:Lady.Nino@icbf.gov.co">Lady.Nino@icbf.gov.co</a>  Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo
	16:00	17:00	Balance diario		
<b>Día 3. 21 de julio Juan Manuel Puerto(JMP) Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75	08:00	10:30	<b>Recorrido por las instalaciones</b>   <b>Identificación de peligros y</b>	JMP	Adriana Marcela Garcia Piracun <a href="mailto:Adriana.Garcia@icbf.gov.co">Adriana.Garcia@icbf.gov.co</a>   Ginna Daniela Ochoa Gordillo <a href="mailto:Ginna.Ochoa@icbf.gov.co">Ginna.Ochoa@icbf.gov.co</a>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			<p><b>evaluación de los riesgos</b></p> <p>Requisitos ISO 45001:2018</p> <p>4.4 - 6.1.1 - 6.1.2 - 6.1.4</p> <p><b>Planificación y Control Operacional</b></p> <p>Requisitos ISO 45001:2018</p> <p>8.1.4</p>		<p>Ingrid Liliana Campos Carrillo <a href="mailto:Ingrid.Campos@icbf.gov.co">Ingrid.Campos@icbf.gov.co</a></p> <p>Jessica Elena Figueroa Aroca <a href="mailto:Jessica.Figueroa@icbf.gov.co">Jessica.Figueroa@icbf.gov.co</a></p> <p>Karen Mayerly Quintero Ardila <a href="mailto:Karen.Quintero@icbf.gov.co">Karen.Quintero@icbf.gov.co</a></p> <p>Andry Milena Patino Rojas <a href="mailto:Andry.Patino@icbf.gov.co">Andry.Patino@icbf.gov.co</a></p>
	10:30	12:30	<p>Participación y consulta</p> <p>Preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>Entrevista con miembros del COPASST, comité de convivencia y brigadas de emergencia.</p> <p>ISO 45001:2018</p> <p>5.4 8.2</p>	JMP	<p>John Fernando Guzmán Uparela &lt;John.Guzman@icbf.gov.co&gt;</p> <p>Lady Liliana Nino Mora <a href="mailto:Lady.Nino@icbf.gov.co">Lady.Nino@icbf.gov.co</a></p> <p>Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>
<p><b>Día 4. 22 de julio. Juan Manuel Puerto (JMP)</b></p> <p><b>Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b></p>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75	8:00	12:30	Evaluación Independiente	JMP	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			Requisitos ISO 9001:2015 Requisito ISO 14001:2015 Requisito ISO 45001:2015		
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	16:00	Consolidación de información Elaboración de informe	SLB JMP CPP. MT	
<b>Día 1. 18 de julio. Juan Eugenio Cañavera (JEC)</b>					
<b>Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b>					
	7:50	8:00	<b>Espacio para conectividad MT</b>		
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75	08:30	12:30	<b>Planificación y Control Operacional SVE</b> <b>Programas de vigilancia epidemiológica</b> Requisitos ISO 45001:2018 6.1 – 8.1	JEC	Ingrid Liliana Campos Carrillo Ingrid.Campos@icbf.gov.co  Jessica Elena Figueroa Aroca Jessica.Figueroa@icbf.gov.co
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	13:30	16:30	<b>Planificación y Control Operacional</b>  <b>Programas de vigilancia epidemiológica</b>  Requisitos ISO 45001:2018  6.1 – 8.1		Karen Mayerly Quintero Ardila <a href="mailto:Karen.Quintero@icbf.gov.co">Karen.Quintero@icbf.gov.co</a>  Andry Milena Patino Rojas <a href="mailto:Andry.Patino@icbf.gov.co">Andry.Patino@icbf.gov.co</a>
	16:30	17:00	Balance diario		
<b>Día 2. 19 de julio. Juan Eugenio Cañavera (JEC)</b>  <b>Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75	7:50	8:00	Espacio para conectividad MT	JEC	
	8:00	12:30	Requisitos Legales  Evaluación de cumplimiento  Requisitos ISO 45001:2018  6.1.3 – 9.1.2		Karen Mayerly Quintero Ardila <a href="mailto:Karen.Quintero@icbf.gov.co">Karen.Quintero@icbf.gov.co</a> ; Lady Liliana Nino Mora < <a href="mailto:Lady.Nino@icbf.gov.co">Lady.Nino@icbf.gov.co</a> >
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	16:30	Planificación y control operacional  Eje medicina del trabajo.  Exámenes médicos ocupacionales		John Fernando Guzman Uparela < <a href="mailto:John.Guzman@icbf.gov.co">John.Guzman@icbf.gov.co</a> >  Lady Liliana Nino Mora <a href="mailto:Lady.Nino@icbf.gov.co">Lady.Nino@icbf.gov.co</a>  Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			Diagnóstico de condiciones de salud. ISO 45001:2018 6.1, 8.1		
	16:30	17:00	Balance		
<b>Día 3. 21 de julio. Juan Eugenio Cañavera (JEC)</b>					
<b>Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75 MT</b>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75	13:20	13:30	Espacio para conectividad MT	JEC	John Fernando Guzman Uparela <John.Guzman@icbf.gov.co> Lady Liliana Nino Mora <a href="mailto:Lady.Nino@icbf.gov.co">Lady.Nino@icbf.gov.co</a> Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo
	13:30	16:30	<b>Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño.</b> ISO 45001:2018 9.1 <b>Mejora</b> 10.1, 10.2, 10.3 <b>Incidentes de trabajo</b>		
	16:30	17:00	<b>Balance</b>		
<b>Día 2. 19 de julio. Sandra Milena Santos (SMS)</b>					
<b>Regional Putumayo:</b>					
<b>Calle 14 No. 9 - 100 Barrio San Francisco Mocoa – Putumayo Colombia</b>					
Regional Putumayo:	08:00	12:30	<b>Recorrido por las instalaciones</b>		Juan Carlos Espinosa Santacruz <a href="mailto:Juan.Espinosa@icbf.gov.co">Juan.Espinosa@icbf.gov.co</a> ; Liliانا Patricia Ortega Acosta <a href="mailto:Liliana.Ortega@icbf.gov.co">Liliana.Ortega@icbf.gov.co</a> ; Indira Nadia Ortiz <Indira.Ortiz@icbf.gov.co>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
Calle 14 No. 9 - 100 Barrio San Francisco Mocoa – Putumayo Colombia			<b>Identificación de peligros y evaluación de los riesgos</b>  Requisitos ISO 45001:2018  4.4 - 6.1.1 - 6.1.2 - 6.1.4  <b>Planificación y Control Operacional</b>  Requisitos ISO 45001:2018  8.1.4	SMS	
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
	13:30	16:00	<b>Preparación y Respuesta ante Emergencias</b>  Requisitos ISO 45001:2018  8.2  <b>Evaluación del desempeño</b>  <b>Seguimiento, medición, análisis y evaluación</b>  <b>Incidentes, No Conformidad y Acción Correctiva</b>		Liliana Patricia Ortega Acosta <a href="mailto:Liliana.Ortega@icbf.gov.co">Liliana.Ortega@icbf.gov.co</a> ; Indira Nadia Ortiz <Indira.Ortiz@icbf.gov.co>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
			<b>Mejora Continua</b>  Requisitos ISO 45001:2018  8.1.3 - 9.1 - 10.1 - 10.2 - 10.4		
	16:00	17:00	Balance y Cierre		
<b>Día 3. 21 de julio Roldan Cruz Enrique (ERC) - MT</b>  <b>Regional Vichada:</b>  <b>Carrera 11 No. 14 – 70 Barrio Tamarindo Puerto Carreño - Vichada Colombia</b>					
	7:45	8:00	<b>Espacio Para conectividad MT</b>		
Regional Vichada:  Carrera 11 No. 14 – 70 Barrio Tamarindo Puerto Carreño - Vichada Colombia	08:00	12:30	<b>Recorrido por las instalaciones</b>  <b>Identificación de peligros y evaluación de los riesgos</b>  Requisitos ISO 45001:2018  4.4 - 6.1.1 - 6.1.2 - 6.1.4  <b>Planificación y Control Operacional</b>  Requisitos ISO 45001:2018  8.1.4	ERC(MT)	Claudia Liliana Medina Maragua <a href="mailto:Claudia.Medina@icbf.gov.co">Claudia.Medina@icbf.gov.co</a>  Emilia Eugenia Beltran Galvis <a href="mailto:Emilia.Beltran@icbf.gov.co">Emilia.Beltran@icbf.gov.co</a>  Gisella Andrea Pedroza Sanchez <Gisella.Pedroza@icbf.gov.co>  Emilia Eugenia Beltrán Galvis  Gisella Andrea Pedroza Sánchez
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	13:30	16:00	<b>Preparación y Respuesta ante Emergencias</b>  Requisitos ISO 45001:2018  8.2  <b>Evaluación del desempeño</b>  <b>Seguimiento, medición, análisis y evaluación</b>  Requisitos ISO 45001:2018  8.1.3 - 9.1 -		Emilia Eugenia Beltran Galvis <a href="mailto:Emilia.Beltran@icbf.gov.co">Emilia.Beltran@icbf.gov.co</a> ; Gisella Andrea Pedroza Sanchez <Gisella.Pedroza@icbf.gov.co>
	16:00	17:00	Balance		
<b>Día 4. 22 de julio Roldan Cruz Enrique (ERC) - MT</b>  <b>Regional Vichada:</b>  <b>Carrera 11 No. 14 – 70 Barrio Tamarindo Puerto Carreño - Vichada Colombia</b>					
	7:45	8:00	Espacio Para conectividad MT		
Regional Vichada:  Carrera 11 No. 14 – 70 Barrio Tamarindo Puerto	8:00	13:00	<b>Incidentes, No Conformidad y Acción Correctiva</b>  <b>Mejora Continua</b>  10.1 - 10.2 - 10.4	ERC(MT)	Emilia Eugenia Beltran Galvis <a href="mailto:Emilia.Beltran@icbf.gov.co">Emilia.Beltran@icbf.gov.co</a> ; Gisella Andrea Pedroza Sanchez <Gisella.Pedroza@icbf.gov.co>
	13:00	14:00	Receso		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
Carreño - Vichada Colombia	14:00	16:00	Elaboración de informe		
	16:00	17:00	Reunión de cierre MT		Claudia Liliana Medina Maragua <a href="mailto:Claudia.Medina@icbf.gov.co">Claudia.Medina@icbf.gov.co</a>  Emilia Eugenia Beltran Galvis <a href="mailto:Emilia.Beltran@icbf.gov.co">Emilia.Beltran@icbf.gov.co</a>  Gisella Andrea Pedroza Sanchez <Gisella.Pedroza@icbf.gov.co>
<b>Día 3. 21 de julio Claudia Patricia Peña Navas (CPP) MT</b>  <b>Regional Cundinamarca: Calle</b> <b>47 No. 91 – 68 Barrio La Castellana</b> <b>Bogotá, D.C. Cundinamarca Colombia</b>					
	7:50	8:00	<b>Espacio para conectividad</b>		
Regional Cundinamarca: Calle 47 No. 91 – 68 Barrio La Castellana Bogotá, D.C. Cundinamarca Colombia	8:00	12:30	<b>Recorrido por las instalaciones</b>  <b>Identificación de aspectos e impactos ambientales</b>  Requisitos ISO 14001:2015 6.1.1 - 6.1.2 - 6.1.4  <b>Planificación y Control Operacional</b>  Requisitos ISO 14001:2015 8.1	CPP	Yenni Linares Beltran <a href="mailto:YENNI.LINARES@icbf.gov.co">YENNI.LINARES@icbf.gov.co</a>  Francisco Javier Beltran Bustos <a href="mailto:Francisco.Beltran@icbf.gov.co">Francisco.Beltran@icbf.gov.co</a>  Sergio Andrés Méndez Beltran <a href="mailto:Sergio.Mendez@icbf.gov.co">Sergio.Mendez@icbf.gov.co</a>  Yenny Eunice Beltran Pardo<YennyE.Beltran@icbf.gov.co>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	16:30	<p><b>Preparación y Respuesta ante Emergencias</b></p> <p>Requisitos ISO 14001:2015</p> <p>8.2</p> <p><b>Evaluación del desempeño</b></p> <p><b>Seguimiento, medición, análisis y evaluación.</b></p> <p><b>Incidentes, No Conformidad y Acción Correctiva</b></p> <p><b>Mejora Continua</b></p> <p>Requisitos ISO 14001:2015</p> <p>9.1 - 10.1 - 10.2 - 10.3</p> <p><b>Comunicaciones</b></p> <p>Requisitos ISO 14001:2015</p> <p>7.4</p>		<p>Yenni Linares Beltran <a href="mailto:YENNI.LINARES@icbf.gov.co">YENNI.LINARES@icbf.gov.co</a></p> <p>Francisco Javier Beltran Bustos <a href="mailto:Francisco.Beltran@icbf.gov.co">Francisco.Beltran@icbf.gov.co</a></p> <p>Sergio Andrés Méndez Beltran <a href="mailto:Sergio.Mendez@icbf.gov.co">Sergio.Mendez@icbf.gov.co</a></p> <p>Yenny Eunice Beltran Pardo&lt;YennyE.Beltran@icbf.gov.co&gt;</p>
	16:30	17:00	Balance		
<p><b>Día 4. 22 de julio Claudia Patricia Peña Navas (CPP) MT</b></p> <p><b>Regional Cundinamarca: Calle</b></p> <p><b>47 No. 91 – 68 Barrio La Castellana</b></p>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
<b>Bogotá, D.C. Cundinamarca Colombia</b>					
Bogotá, D.C. Cundinamarca Colombia	7:50	8:00	Espacio para conectividad MT	CPP	
	8:00	10:00	Evaluación Independiente  Requisitos ISO 9001:2015  Requisito ISO 14001:2015  Requisito ISO 45001:2015  9.2  Sede Nacional		
	10:00	13:00	<b>Planificación del SGA</b>  <b>Objetivos y planificación para lograrlos</b>  <b>Riesgos y Oportunidades</b>  Requisitos ISO 14001:2015  4.3 - 4.4 – 5.4 - 6.1 – 6.2 – 9.1.2  Regional Cundinamarca		<a href="mailto:Yenni.LINARES@icbf.gov.co">mailto:</a> Yenni Linares Beltran <a href="mailto:YENNI.LINARES@icbf.gov.co">YENNI.LINARES@icbf.gov.co</a>  Francisco Javier Beltran Bustos <a href="mailto:Francisco.Beltran@icbf.gov.co">Francisco.Beltran@icbf.gov.co</a>  Sergio Andrés Méndez Beltran <a href="mailto:Sergio.Mendez@icbf.gov.co">Sergio.Mendez@icbf.gov.co</a>  Yenny Eunice Beltran Pardo <a href="mailto:YennyE.Beltran@icbf.gov.co">YennyE.Beltran@icbf.gov.co</a>
	13:00	14:00	Receso (Almuerzo)		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	14:00	16:00	Consolidación de informe general	CPP	
	16:00	17:00	Reunión de cierre		
<b>Día 1. 18 de julio Erika Mercedes Ruge Cuellar (EMR)</b> <b>Regional Nariño:</b> <b>Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario</b> <b>Pasto – Nariño, Colombia</b>					
Regional Nariño: Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario  Pasto – Nariño, Colombia	09:00	12:30	<b>Recorrido por las instalaciones</b>  <b>Identificación de aspectos e impactos ambientales</b>  Requisitos ISO 14001:2015  6.1.1 - 6.1.2 - 6.1.4  <b>Planificación y Control Operacional</b>  Requisitos ISO 14001:2015  8.1  <b>Preparación y Respuesta ante Emergencias</b>  Requisitos ISO 14001:2015  8.2	EMR	Jose Antonio Perugache Escobar <a href="mailto:Jose.Perugache@icbf.gov.co">Jose.Perugache@icbf.gov.co</a>  Maria Mercedes Arellano Ortiz <a href="mailto:Maria.Arellano@icbf.gov.co">Maria.Arellano@icbf.gov.co</a>  David Alejandro Maya Noguera <David.Maya@icbf.gov.co>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)		
	13:30	17:30	<b>Evaluación del desempeño</b> <b>Seguimiento, medición, análisis y evaluación</b> <b>Incidentes, No Conformidad y Acción Correctiva</b> <b>Mejora Continua</b> Requisitos ISO 14001:2015 9.1 - 10.1 - 10.2 - 10.3 <b>Comunicaciones</b> Requisitos ISO 14001:2015 7.4	EMR	Jose Antonio Perugache Escobar <a href="mailto:Jose.Perugache@icbf.gov.co">Jose.Perugache@icbf.gov.co</a> Maria Mercedes Arellano Ortiz <a href="mailto:Maria.Arellano@icbf.gov.co">Maria.Arellano@icbf.gov.co</a> David Alejandro Maya Noguera <David.Maya@icbf.gov.co>
	17:30	18:00	<b>Balance diario</b>		
<b>Día 2. 19 de julio Erika Mercedes Ruge Cuellar (EMR)</b> <b>Regional Nariño:</b> <b>Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario</b> <b>Pasto – Nariño, Colombia</b>					
Regional Nariño:	08:00	10:00	<b>Control Operacional</b> <b>Adquisición de bienes y servicios</b>	EMR	Jose Antonio Perugache Escobar <a href="mailto:Jose.Perugache@icbf.gov.co">Jose.Perugache@icbf.gov.co</a> Maria Mercedes Arellano Ortiz <a href="mailto:Maria.Arellano@icbf.gov.co">Maria.Arellano@icbf.gov.co</a>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario  Pasto – Nariño, Colombia			Requisitos ISO 14001:2015  8.1		David Alejandro Maya Noguera <David.Maya@icbf.gov.co>
	10:00	11:00	Balance Final e informe		
	11:00	12:00	Retroalimentación al cliente		
<b>Día 4. 22 de julio. Orlando Pérez Rodriguez (OPR)</b>					
<b>Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75</b>					
<b>Bogotá D.C.</b>					
Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75  Bogotá D.C.	8:00	12:30	<b>Recorrido por las instalaciones</b>  Requisitos ISO 14001:2015  8.1 – 8.2	OPR	Angie Marjorie Carranza Ibagón <a href="mailto:Angie.Carranza@icbf.gov.co">Angie.Carranza@icbf.gov.co</a> ; Yenny Eunice Beltrán Pardo <a href="mailto:YennyE.Beltran@icbf.gov.co">YennyE.Beltran@icbf.gov.co</a> ; Oscar Andres Camacho Viancha <Oscar.Camacho@icbf.gov.co>
	12:30	13:30	<b>Receso</b>		
	13:30	15:00	<b>Seguimiento al desempeño</b>  Requisitos ISO 14001:2015  9.1.1	OPR	Milton Yesid Rey Cubillos <a href="mailto:Milton.Rey@icbf.gov.co">Milton.Rey@icbf.gov.co</a> ; Angie Marjorie Carranza Ibagón <a href="mailto:Angie.Carranza@icbf.gov.co">Angie.Carranza@icbf.gov.co</a> ; Yenny Eunice Beltrán Pardo <a href="mailto:YennyE.Beltran@icbf.gov.co">YennyE.Beltran@icbf.gov.co</a> ; Oscar Andres Camacho Viancha <a href="mailto:Oscar.Camacho@icbf.gov.co">Oscar.Camacho@icbf.gov.co</a>
	15:00	16:00	Elaboración de informe		
	16:00	17:00	Reunión de cierre		
Observaciones:					
La metodología de la auditoría será mediante el uso del ciclo PHVA. En la reunión de apertura se precisarán los horarios detalladamente. La duración de las entrevistas puede variar dependiendo del tema y hallazgos					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización actividad auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
<p>de la auditoría. Se verificará el cumplimiento del Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión y en los Manuales de Imagen y Aplicación de los Certificados. Se verificará la integridad del original del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión entregado a la empresa. Se hará el seguimiento a las acciones correctivas planteadas para las no conformidades pendientes y a los aspectos por mejorar establecidos en la auditoría anterior, por lo que se requieren las evidencias documentadas de las acciones realizadas para efectuar el cierre respectivo. Se solicitará un listado de los documentos y registros del sistema de gestión para la auditoría. Se verificarán los registros de las quejas y reclamaciones recibidas de los clientes.</p>					
<p>1. Los siguientes requisitos se auditarán transversalmente por muestreo: 4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 7.3 Toma de conciencia, 7.5 Información documentada.</p> <p>2. La verificación del cumplimiento de los requisitos para el uso de la marca Icontec de certificación de sistema de gestión se hará en los procesos que aplique y del reglamento de certificación de Icontec. (No aplica para otorgamiento)</p> <p>3. Aspectos logísticos: Disposición de salón y espacios con los debidos protocolos de bioseguridad.</p> <p>4. Esta auditoría no es testificada por representantes de un organismo de acreditación.</p> <p>5. La información que se conozca se utilizará con el único propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos de certificación.</p> <p>6. Informar sobre los protocolos de Bioseguridad para el ingreso a las instalaciones.</p> <p>7. "La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.NA</p>					
<p>Dejar la siguiente frase: "La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.</p>					
<p>Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.</p>					
<p>Fecha de elaboración de plan: 13 de julio del 2022</p>					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**ANEXO 2-No aplica.**

**ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS-No aplica**  
Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría:  ISO 9001:2015 (0) Mayores (0) menores. ISO 14001:2015 (0) Mayores (1) menores. ISO 45001:2018 (0) Mayores (0) menores.  Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( ) menores ( ) N.A.  Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2022-08-05</u>  Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>N.A</u>	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.  La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.  En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad y el requisito al que fue reportada. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
Mario Alfonso Pardo Pardo Director de Planeación y Control de Gestión (E)	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input checked="" type="checkbox"/> TEAMS <input type="checkbox"/> OTRA Cuál? _____
2	¿Cuáles actividades de la auditoria o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	Las actividades y procesos planificados. Procesos de Promoción, prevención y protección en la Dirección general, regionales de Norte de Santander, Risaralda, adquisición de bienes y servicios y responsabilidad penal.
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio?  En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoria, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	TEAMS, video llamada, WhatsApp
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoria?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



### ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

**Tipo de emergencia:** Emergencia sanitaria por pandemia de SARSCOV2/COVID19 COVID 19

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	✓	
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	✓	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	✓	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	✓	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?  Le Entidad garantizó las conexiones remotas y recorridos virtuales.	✓	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar?  Las actividades, servicios y operación del ICBF se están desarrollando de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional, Dirección General y Direcciones Regionales.	✓	
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio?		✓
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?		
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	✓	
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados: NA		✓

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? NA	NA	
12	<p>En los casos en que se haya autorizado por parte de la UT realizar cambio de modalidad de parcialmente remoto a totalmente remoto con la participación de un profesional de apoyo, ¿se comunicó a la organización el rol del profesional de apoyo?</p> <p><input type="checkbox"/> SI   <input type="checkbox"/> NO</p> <p>¿Se cuenta con el consentimiento de la organización, incluyendo el compromiso con el suministro de los medios tecnológicos requeridos para asegurar la conectividad?</p> <p><input type="checkbox"/> SI   <input type="checkbox"/> NO</p>	NA	
13	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):		
	Totalmente remota		
	<b>Parcialmente remota</b>	✓	
	Totalmente en sitio		

### ANEXO 5

Declaración de aplicación (solo para ISO 28001) –No aplica

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*